



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 658

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA BENEGAS HADDAD,
VICEPRESIDENTE PRIMERO

Sesión núm. 35

celebrada el jueves 18 de noviembre de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Jiménez García-Herrera), para:

- | | |
|--|---|
| — Informar sobre los recientes incidentes en el Sáhara Occidental. A petición propia. (Número de expediente 214/000198.) | 3 |
| — Informar sobre los incidentes acaecidos en El Aaiún. A petición del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. (Número de expediente 213/000935.) | 3 |

— Explicar los recientes acontecimientos ocurridos en El Aaiún y si su ministerio tiene pensado llevar a cabo algún tipo de actuación al respecto. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000938.)	3
— Informar acerca de la posición del Gobierno con respecto a los gravísimos incidentes ocurridos en los últimos días en el Sáhara Occidental, y sobre las medidas que piensa adoptar para apoyar el ejercicio de la libertad de prensa en la zona. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000949.)	3
Ratificación de la ponencia del proyecto de ley sobre delimitación de los espacios marítimos de Canarias. (Número de expediente 122/000074.)	28
Dictamen sobre:	
— Declaración de aceptación por España de la adhesión del Reino de Marruecos al Convenio relativo a los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, hecho en La Haya el 25 de octubre de 1980. (Número de expediente 110/000221.)	28
— Protocolo facultativo sobre la jurisdicción obligatoria para la solución de controversias de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, hecho en Viena el 18 de abril de 1961. (Número de expediente 110/000222.)	28
— Protocolo facultativo sobre la jurisdicción obligatoria para la solución de controversias de la Convención de Viena sobre relaciones consulares, hecho en Viena el 24 de abril de 1963. (Número de expediente 110/000223.)	28
— Acuerdo de servicio de préstamo entre los siguientes Estados miembros cuya moneda es el euro: el Reino de Bélgica, Irlanda, el Reino de España, la República Francesa, la República Italiana, la República de Chipre, el Gran Ducado de Luxemburgo, la República de Malta, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República Portuguesa, la República de Eslovenia, la República Eslovaca, y la República de Finlandia y KfW, actuando en interés público, con sujeción a las instrucciones y acogiéndose a la garantía de la República Federal de Alemania, como prestamistas, y la República Helénica como prestatario y el Banco de Grecia como agente del prestatario, hecho en Atenas y Bruselas el 8 de mayo de 2010. (Número de expediente 110/000224.)	28
— Acuerdo entre Acreedores suscrito por el Reino de Bélgica, la República Federal Alemana, Irlanda, el Reino de España, la República Francesa, la República Italiana, la República de Chipre, el Gran Ducado de Luxemburgo, la República de Malta, el Reino de los Países Bajos, la República de Austria, la República Portuguesa, la República de Eslovenia, la República Eslovaca, y la República de Finlandia, hecho en Bruselas el 8 de mayo de 2010. (Número de expediente 110/000225.)	28
— Convenio europeo para la protección del patrimonio arqueológico (revisado), hecho en La Valetta el 16 de enero de 1992. (Número de expediente 110/000226.)	28
— Denuncia del Convenio europeo para la protección del patrimonio arqueológico, hecho en Londres el 6 de mayo de 1969 y publicado en el Boletín Oficial del Estado número 180, de 5 de julio de 1975. (Número de expediente 110/000227.)	28

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN (JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA), PARA:

- **INFORMAR SOBRE LOS RECIENTES INCIDENTES EN EL SÁHARA OCCIDENTAL. A PETICIÓN PROPIA. (Número de expediente 214/000198.)**
- **INFORMAR SOBRE LOS INCIDENTES ACAECIDOS EN EL AAIÚN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS. (Número de expediente 213/000935.)**
- **EXPLICAR LOS RECIENTES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN EL AAIÚN Y SI SU MINISTERIO TIENE PENSADO LLEVARA CABO ALGÚN TIPO DE ACTUACIÓN AL RESPECTO. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000938.)**
- **INFORMAR ACERCA DE LA POSICIÓN DEL GOBIERNO CON RESPECTO A LOS GRAVÍSIMOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LOS ÚLTIMOS DÍAS EN EL SÁHARA OCCIDENTAL, Y SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA APOYAR EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE PRENSA EN LA ZONA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 213/000949.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Comenzamos la sesión.

En primer lugar, queremos comunicarles que ha habido reunión de Mesa y portavoces para introducir algunos cambios en el orden del día; uno de ellos es un punto que tramitaremos después de la intervención y el debate sobre la comparecencia de la ministra solicitada por el Grupo de Esquerra Republicana y por el Grupo Popular, de ratificación de la ponencia sobre las aguas marítimas de Canarias. El segundo cambio en el orden del día es la introducción de la comparecencia a petición propia de la ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y una petición de comparecencia nueva del Grupo Popular que se acumula a la anteriormente presentada.

Comenzará el debate con la intervención de la señora ministra. Después intervendrán los representantes de Esquerra Republicana y del Grupo Popular, y el resto de los grupos de menor a mayor. Tiene la palabra la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Señorías, comparezco por primera vez en esta Comisión de Asuntos Exteriores desde mi nombramiento y lo hago para tratar una cuestión específica, que son los recientes sucesos en el Sáhara Occidental. Es costumbre parlamentaria que la primera comparecencia de un miembro del Gobierno ante la Comisión de su competencia se produzca para tratar con carácter de las líneas generales de trabajo de su departamento; compromiso que mantengo intacto y que, tal y como ha decidido la propia Mesa, haremos efectivo el próximo día 15 de diciembre. Como sus señorías saben, en los últimos días he tenido oportunidad de referirme a la situación en el Sáhara Occidental en varias ocasiones, tanto en comparecencias ante la prensa como en sede parlamentaria, al responder a varias preguntas orales y a una interpelación en el Pleno del Senado esta misma semana. Sin embargo, esta comparecencia ante la Comisión de Asuntos Exteriores, a petición del propio Gobierno y de algunos grupos, me ofrece la oportunidad de tratar el asunto en su verdadera amplitud y al mismo tiempo hacer las aclaraciones o responder a las preguntas que puedan surgir en el curso del debate.

Señorías, a lo largo de mi intervención me referiré a los sucesos ocurridos en el campamento de Agdym Izik, al estatuto del Sáhara Occidental y a la posición española respecto a esta cuestión, así como también a las relaciones con Marruecos tanto desde su perspectiva bilateral como multilateral. Antes de entrar en el detalle de estas cuestiones, quiero comenzar destacando cuatro aspectos que estarán presentes en el conjunto de mi intervención y que representan el núcleo de la actuación del Gobierno en relación con los recientes sucesos en el Sáhara Occidental. En primer lugar, el compromiso del Gobierno con los derechos fundamentales; compromiso que nos ha llevado a expresar desde el primer día nuestra profunda preocupación por la utilización de la violencia así como por la dificultad para conocer la verdadera dimensión de lo sucedido, a lo que ha contribuido la imposibilidad para que la prensa pudiera acceder al territorio del Sáhara Occidental. En este sentido, el Gobierno ha insistido en la necesidad de que las autoridades marroquíes permitiesen el acceso a los medios de comunicación, y hemos solicitado, asimismo, a las autoridades marroquíes información fidedigna sobre los sucesos, investigación sobre los mismos y de manera particular una investigación para esclarecer la muerte del ciudadano español Baby Hamadi Buyena. Quisiera afirmar en este ámbito que el Gobierno quiere que haya un informe claro e independiente de los hechos, y recordamos en este sentido la posición que ya ha manifestado el Gobierno con motivo del debate abierto en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas hace varios meses, apoyando la inclusión del debate sobre derechos humanos en el mandato que en este momento tiene en vigor la Minurso. En segundo lugar, el Gobierno ha apelado desde el primer momento al diálogo entre las partes, entre Marruecos y el Frente Polisario, en el marco de Naciones Unidas como único cauce para encontrar una

solución al conflicto. Insisto, desde el primer momento España ha trabajado para que continúe el diálogo entre Marruecos y el Frente Polisario, y en este sentido el Gobierno valora y ha valorado de manera muy positiva que las partes decidieran, incluso el mismo día de los sucesos de El Aaiún, continuar sus conversaciones directas.

En tercer lugar, el Gobierno considera fundamental mantener la interlocución con Marruecos. Solo si mantenemos esa interlocución podemos contribuir a alcanzar una solución al conflicto, a que se esclarezcan los hechos, acompañando en todo momento como parte fundamental en este proceso de negociación. Y, en cuarto lugar, esa interlocución nos ha permitido desde el primer momento llevar a cabo la asistencia consular necesaria a favor de los ciudadanos españoles que o estaban en la zona o intentaron desplazarse a la misma. El Gobierno puso en marcha desde el primer momento su acción consular para prestar asistencia y protección a los ciudadanos españoles que lo pudieran necesitar, estando en contacto directo con ellos, tanto desde nuestros servicios consulares radicados en Rabat como los que tenemos en España. Este contacto regular con los ciudadanos españoles se ha mantenido a lo largo de estas últimas semanas, incluso desde el primer momento que tuvimos conocimiento del asentamiento, hace ya algo más de un mes, con los activistas españoles en El Aaiún hasta que regresaron a España. Quiero recordar también en este contexto la actuación de las autoridades consulares españolas acompañando a los parlamentarios españoles a los que no se permitió el viaje desde Casablanca a El Aaiún y que recibieron en esa ciudad y en el aeropuerto la asistencia de nuestro cónsul.

Señorías, a partir de la segunda semana de octubre de 2010, un número creciente de ciudadanos saharauis, muchos de ellos jóvenes —las cifras oscilan, según las fuentes de 2.000 a 20.000— levantaron un campamento de jaimas, el campamento de Agdym Izik, a unos 15 kilómetros de El Aaiún. Sus reivindicaciones, según manifestaron en ese momento los principales líderes del campamento, eran para protestar contra el deterioro de sus condiciones de vida. Lo que comenzó siendo una reivindicación, parece ser de carácter socioeconómico y de naturaleza pacífica, se fue endureciendo poco a poco con motivo, primero, de la muerte de un menor saharauí en un control policial y terminó con el desmantelamiento del campamento el pasado 8 de noviembre, con una secuela de víctimas, bien de fallecidos o de heridos, de la que aún se desconoce su cifra exacta. El representante especial del secretario general para Minurso en las consultas oficiosas del Consejo de Seguridad que se celebraron hace dos días, manifestó que no tienen datos sobre las mismas. Se limitó a enumerar las cifras proporcionadas por Marruecos y por el Frente Polisario, cifras que, por no estar suficientemente contrastadas el Gobierno toma con una cierta cautela. A estos sucesos descritos se añade el impedimento de desplazarse a El Aaiún y de entrar en los campamentos a los medios de comunicación, a representantes políticos de países europeos, como ocurrió con los tres parlamentarios españoles, y también con los activistas españoles. El Gobierno ha

seguido desde el principio con la máxima atención y con gran preocupación la evolución de los acontecimientos. Para comprender su actuación sobre el terreno, considero necesario explicar la razón por la cual no existe una representación española en El Aaiún. El estatus especial del territorio del Sáhara Occidental, al que luego me voy a referir, no permite otra presencia española que una oficina administrativa, que es la depositaria de los bienes inmuebles que el Estado español posee allí. A través de esta oficina, y en la medida de sus posibilidades, se ha velado en todo momento por la seguridad de los españoles presentes en El Aaiún, y ante el agravamiento de la situación el Gobierno dio además instrucciones al cónsul general de España en Rabat para que ejerciera la protección consular de los ciudadanos españoles en El Aaiún. Como ya he señalado, el Gobierno también ha pedido oficialmente información a las autoridades marroquíes sobre la muerte de un español nacido en El Aaiún, Baby Hamadi Buyena, que es de quien tenemos constancia en este momento que corresponde con la nacionalidad española.

Señorías, el Sáhara Occidental es uno de los territorios no autónomos que regula el capítulo XI de la Carta de Naciones Unidas, y por ello figura entre los dieciséis territorios no autónomos inscritos en la lista de la Asamblea General porque no ha culminado su proceso descolonizador. Se trata, por tanto, de un territorio pendiente de descolonización que requiere el ejercicio de la libre determinación de la población saharauí. El cómo, cuándo y con qué opciones depende básicamente y en este momento del acuerdo entre las partes y la comunidad internacional. La posición española, que es coincidente con la doctrina de Naciones Unidas y con la postura mantenida por la mayoría de la comunidad internacional, es la siguiente. En primer lugar, la cuestión del Sáhara Occidental se tiene que resolver mediante el ejercicio del derecho a la autodeterminación. Esto queda claramente establecido en el dictamen consultivo del Tribunal Internacional de Justicia de 16 de octubre de 1975, donde se dice literalmente: El tribunal no comprobó que existieran vínculos jurídicos capaces de modificar la aplicación de la resolución 1514 en lo que se refiere a la descolonización del Sáhara Occidental y, en particular, a la aplicación del principio de la libre determinación mediante la expresión libre y auténtica de la voluntad de las poblaciones del territorio. En segundo lugar, el corpus jurídico aplicable son las resoluciones 1514, 1541 y 2625, de la Asamblea General de Naciones Unidas. En tercer lugar, la concreción de esos principios se realiza mediante las resoluciones sobre el Sáhara Occidental de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. En particular las de este último organismo establecen unánimemente los elementos que tienen que reunir la solución en una fórmula que se mantiene invariable en todas las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas desde el año 2002: solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de disposiciones conforme a los principios y propósito de la Carta de Naciones Unidas.

La posición española sigue milimétricamente la del Consejo de Seguridad, reiterando los dos elementos de la solución: acuerdo entre las partes y centralidad del corpus jurídico de Naciones Unidas. Esa es la posición que han mantenido todos los gobiernos de España desde el año 1976 de forma constante, clara y coincidente con las resoluciones de la ONU y de la UA, que es la actual Unión Africana. La actuación de España además no se ha limitado a defender con firmeza la solución del problema, la identificación de la solución, sino que se ha implicado activa y constantemente en la búsqueda del arreglo y ha contribuido, quizá como ningún otro Estado, a enfocar la atención de la comunidad internacional hacia el Sáhara Occidental y a recordarle que es un conflicto de resolución fundamental, crucial, esencial para el porvenir de la región y también para la vigencia del acervo de Naciones Unidas en materia de descolonizadora. La concreción de esta implicación activa la hemos materializado a través del impulso permanente y constante del Grupo de amigos del Sáhara Occidental, que está formado, además de por España, por los otros miembros permanentes del Consejo de Seguridad, Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Rusia y, en particular, la participación en la redacción del borrador de resolución del Consejo de Seguridad que renueva periódicamente el mandato de Minurso; en segundo lugar, con el apoyo que hemos dado al enviado personal del secretario general de Naciones Unidas para el Sáhara Occidental desde el punto político pero también logístico; y, por último, con la defensa del papel de la Minurso. Quisiera hacer especial hincapié en este punto, que es extraordinariamente importante porque establece la dirección que ha seguido y debe seguir la política exterior española en este tema. El Sáhara Occidental es un asunto que compete fundamentalmente a la comunidad internacional, en el que el sistema de Naciones Unidas es un actor fundamental, tanto desde el punto de vista doctrinal, mediante el dictamen del Tribunal Internacional de Justicia y las disposiciones conforme a los principios y propósitos de la Carta de Naciones Unidas, como desde el punto de vista ejecutivo, mediante las resoluciones del Consejo de Seguridad y, desde el punto de vista operativo, mediante la actividad de Minurso. España presta a esta cuestión una atención preferente desde la instauración de la democracia y tiene, como pide el Consejo de Seguridad a las partes, una visión realista que persigue, con un espíritu de compromiso, contribuir a solucionar el conflicto.

La política española en el Sáhara Occidental es una política de Estado y una política de principios, conscientes del papel histórico que España ha desempeñado y también muy conscientes de la especial sensibilidad que existe en la sociedad española sobre el pueblo saharauí y su situación actual.

Paso ahora a ocuparme del asunto relativo a la responsabilidad de España en relación con el Sáhara Occidental. Quiero subrayar que, más allá de nuestra particular vinculación histórica, que la tiene, no tiene responsabilidades en el Sáhara Occidental desde el 26 de febrero de 1976, cuando la Administración española

abandonó el territorio, momento en que el embajador representante de España ante Naciones Unidas dirigió una carta al secretario general de la organización informándole de que España se considera desligada en lo sucesivo de toda responsabilidad internacional con relación a la administración de dicho territorio. Pero es que esa comunicación y esta posición, no solo se hace en el año 1976, sino que se recoge de forma reiterada año tras año, en la Declaración anual sobre territorios no autónomos de la Asamblea General de Naciones Unidas. Por tanto, no fue solo la Declaración de 1976, sino la posición que España ha mantenido en los informes anuales en relación a dichos territorios. Por lo tanto, España no es potencia administradora del Sahara Occidental al haber renunciado al ejercicio efectivo de esa administración a través de la citada carta, pero también de sus posteriores actos renovados actualmente.

Naciones Unidas, y España con ella, constata la presencia de la Administración marroquí en el territorio. En tanto no se produzca la descolonización del mismo bajo los parámetros y el marco de Naciones Unidas, ejerce una administración que es de facto y es acordada. Esta situación no supone ni implica que el Gobierno español no conceda importancia ni preste la mayor atención a lo que sucede en el Sáhara Occidental o que no se interese por la suerte de la población saharauí, en especial por la residente en los campamentos de Tinduf, que es la más necesitada de ayuda y la gran receptora de la ayuda humanitaria española. Por el contrario, España es, al margen de las partes en conflicto, el país de toda la comunidad internacional que más se preocupa por estos asuntos y el que más solidario se ha mostrado desde el primer momento con la población saharauí. Antes y ahora. Por todas estas razones, el Gobierno de España en el curso de los recientes sucesos pidió a las autoridades marroquíes que mantuvieran con los responsables del campamento y que negociaran con los mismos para encontrar una solución y una salida. La negociación, como he señalado antes, se mantuvo entre ambos incluso el mismo día 8 de noviembre, día en que se produjo el desmantelamiento del campamento. Es evidente la especial vinculación de España con el Sáhara Occidental y es evidente también que existe una enorme sensibilidad por parte de la sociedad, la opinión pública española, sobre todo lo que ocurre en dicho territorio. Al mismo tiempo, es importante señalar que España no es parte en el conflicto ni en las negociaciones. Acompañamos, ayudamos a las partes, generamos un clima de confianza, impulsamos, pero el papel que nos corresponde es el de propiciar, colaborar, acompañar el proceso de negociación y mantener una cooperación al desarrollo que permita al pueblo saharauí vivir en unas condiciones dignas. Todo esto no nos puede hacer olvidar que, como decía al principio, lo decisivo es la internacionalidad del asunto, tanto para la perspectiva como para la solución. Conseguir el arreglo del problema del Sáhara Occidental solo es posible con la participación de la comunidad internacional, con la aplicación de la legalidad interna-

cional y mediante el apoyo permanente y sin fisuras del multilateralismo de las Naciones Unidas, que son el fundamento de la solución que acuerden las partes. Hace tan solo dos días, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas se ocupó del asunto del Sáhara Occidental. Se trató de una sesión informativa que, a instancias de la Presidencia del Reino Unido, abordó, por un lado, un informe del departamento de operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, Minurso, sobre los recientes acontecimientos y los sucesos en el Sáhara Occidental y, por otro lado, el enviado del secretario general de Naciones Unidas informó sobre el desarrollo de la reunión informal que tuvo lugar entre Marruecos y el Frente Polisario en Nueva York.

Quisiera entrar ahora a referirme específicamente a la cuestión de las relaciones con Marruecos. Es importante traer a colación en esta comparecencia que el Gobierno considera que estas relaciones también constituyen una de las prioridades de su política exterior, no solo por tratarse de un país vecino, sino porque son pieza esencial de nuestra política mediterránea, magrebí y africana. Las relaciones con el Magreb y el Mediterráneo occidental y en particular con Marruecos, son un eje indiscutible de la política exterior española con un objetivo y una práctica continua, que han seguido los diferentes gobiernos, consistente siempre en subrayar la importancia de compartir una zona de seguridad, de estabilidad y de prosperidad. Marruecos ocupa una posición muy especial en la ribera sur del Mediterráneo en la frontera con el África subsahariana. Esta situación y la inmediata vecindad con nuestro país hacen que tengamos siempre una especial preocupación por mantener su estabilidad y favorecer su desarrollo. No podemos aspirar a esa estabilidad que ambicionamos para Marruecos y para España sin un Magreb estable e integrado, que resulta a su vez inalcanzable sin la resolución del conflicto del Sáhara Occidental, y sin una relación de cooperación y amistad entre Marruecos y Argelia. En este mosaico, el interés de España pasa por apoyar y estimular todos los procesos de desarrollo, de modernización, de democratización, de apertura al mundo del norte de África y de manera muy señalada de Marruecos.

Señorías, como parte de esa política favorecemos la vinculación de la Unión Europea con Marruecos. Esta vinculación se ha manifestado de forma especialmente relevante en la reciente cumbre Unión Europea-Marruecos, celebrada bajo Presidencia española de la Unión Europea y la decisión en torno al estatuto avanzado de la Unión Europea con Marruecos. Esta perspectiva comunitaria completa la relación hispano-marroquí y, como dije al principio, es un elemento fundamental del diseño de futuro en el que se quiere basar nuestro proyecto de relaciones. En ese marco, es importante recordar que Marruecos es el país del sur del Mediterráneo que más voluntad de acercamiento a Europa y de convergencia con sus normas y sus valores ha mostrado. Quiero resaltar que el partenariado Unión Europea-Marruecos se basa en el compromiso de ambas partes sobre valores comunes, que son el respeto a los principios democráticos, el respeto a

los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Con ocasión de esta mencionada cumbre de Granada, la Unión Europea recordó a Marruecos la importancia que otorga al Sáhara Occidental y a los derechos humanos, y las obligaciones que tiene en ese ámbito, por tanto, insisto en la importancia de favorecer y mantener esa relación, esa interlocución y esa capacidad para abordar en los ámbitos que compartimos cuestiones tan importantes como es democratización y derechos humanos. El seguimiento de los temas de derechos humanos tiene lugar en el subcomité de derechos humanos, democratización y gobernanza, cuya última reunión tuvo lugar en Rabat el 11 de octubre de este año, cuando ya había comenzado a plantarse el campamento de Agdym Izik.

Marruecos y Unión Europea y España y Marruecos tienen una relación sólida en la que en ocasiones manifestamos nuestras discrepancias pero en la que podemos tratar todos, absolutamente todos los asuntos que nos conciernen, también los ocurridos en las últimas semanas. Es importante que defendamos ese diálogo y esa relación. Quiero poner de manifiesto que la relación entre España y Marruecos ha probado su fortaleza para afrontar los problemas cuando surjan en un clima que sea de respeto y de diálogo mutuo. No debemos llegar al punto de ruptura de los canales de diálogo, como parece que algunos quieren que hagamos ante los problemas, porque solo con el diálogo y la interlocución de manera permanente estaremos en condiciones de avanzar y de alcanzar soluciones. (Termina la señora ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación.) Señorías, me refiero también, ahora algo más detenidamente, a las dificultades que han tenido los medios de comunicación en Marruecos en El Aaiún y a los obstáculos e impedimentos para realizar su labor. El asunto tiene a mi juicio dos vertientes: la del valor del trabajo y la de la defensa de sus representantes. El Gobierno considera fundamental que los medios de comunicación puedan trabajar con independencia y transparencia. El Gobierno ha subrayado la importancia de la labor que los periodistas españoles ejercen en Marruecos y la ha defendido. Apoyamos ese trabajo porque consideramos que la libertad de información y la libertad de prensa son elementos imprescindibles de la concepción que tenemos del Estado y de la democracia y porque sabemos y pensamos que forman parte del mandato constitucional, del pluralismo, en el que el Gobierno se reconoce y con el que se identifica. Por esta razón hemos resaltado desde el principio que tenemos una política de información y de comunicación diferentes. Hemos hecho, y seguimos haciendo, un llamamiento constante a las autoridades marroquíes para que faciliten la actuación de los medios de comunicación españoles y, aparte de esos argumentos de principio, el Gobierno considera que es interés de Marruecos y voluntad de su Gobierno conseguir una información fidedigna sobre el país, para lo que resulta imprescindible permitir el libre acceso a la prensa para que conozca los hechos. En este momento estamos en contacto permanente con las autoridades marroquíes para organizar la presencia de los periodistas españoles en El Aaiún. Esperamos recibir muy

pronto noticias que permitan la presencia en similar situación en que se le ha permitido a algún otro país. La otra vertiente, más práctica, es la protección consular a los periodistas, como hemos hecho para otros españoles cuando las circunstancias así lo han requerido. La asistencia consular, por ejemplo, en el caso de los dos periodistas españoles que fueron agredidos en Casablanca cuando cubrían la vista del juicio contra siete activistas saharauis o, por supuesto, las gestiones que hicimos para ayudar sobre el terreno a los periodistas cuando han llegado a El Aaiún.

Señorías, antes de concluir esta primera intervención quería destacar de manera breve algunos aspectos de lo dicho hasta ahora y hacer una consideración final. Quiero resaltar una vez más la importancia de que, a pesar de las dificultades derivadas de los sucesos en El Aaiún, tanto Marruecos como el Frente Polisario decidieran continuar la ronda de conversaciones informales celebrada en Nueva York el 8 y el 9 de noviembre; y las partes quedaron emplazadas a volver a reunirse a principios de diciembre y a principios de enero. También quisiera destacar que, según el informe que hizo el enviado especial, el secretario general de Naciones Unidas, dichas conversaciones fueron calificadas como útiles y fructíferas por lo que supusieron de avance por las dos partes. En segundo lugar, quiero señalar que lo que inicialmente parecía una reivindicación de carácter socioeconómico, en la que había elementos de diálogo tratando de buscar una solución negociada, derivó paulatinamente hacia el desmantelamiento por la fuerza del campamento. Sin embargo, y pese a las dificultades derivadas de esta evolución que he descrito, vuelvo a subrayar que Marruecos y el Frente Polisario decidieron mantener las conversaciones directas en el marco de Naciones Unidas, que constituyen un aspecto central de los recientes sucesos ocurridos en el Sáhara Occidental. Es necesario que la comunidad internacional conozca el balance final de lo ocurrido para hacer un pronunciamiento definitivo, con datos precisos y fehacientes, a través de un informe claro, un informe independiente de los hechos, como he señalado en mi introducción.

Concluyo aquí, señorías, insistiendo en que la mejor manera de contribuir a buscar una solución después de más de treinta años de conflicto es seguir siendo interlocutores de Marruecos, de todas las partes, acompañando al proceso hacia una solución justa, duradera y mutuamente aceptable por las partes. Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Damos paso a las intervenciones de los grupos peticionarios de la comparecencia. En primer lugar tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida, el señor Tardà, cuyo tiempo de intervención será compartido con el señor Llamazares.

El señor **TARDÀ I COMA**: Efectivamente voy a compartir el tiempo con el compañero Gaspar Llama-

zares. En primer lugar quisiera dejar sobre la mesa un par de constataciones. La primera es que estamos convencidos de que, a pesar de toda la actitud crítica que hemos mantenido con el Gobierno, el discurso del ex ministro Moratinos hubiera sido muy distinto al que hemos oído. Primera constatación; hemos dado un paso atrás, un paso atrás que lamentamos. En segundo lugar, todas las referencias que hagamos en esta intervención al Estado marroquí se refieren solo al Estado marroquí, a la estructura gubernamental marroquí, nunca al pueblo marroquí, al cual respetamos y con el cual nos sentimos muy solidarios, máxime cuando muchos de los nuevos ciudadanos catalanes, españoles, son hijos de aquellas tierras. De manera que nadie intente manipular las palabras que diremos. Estamos con los pueblos, somos críticos en algunas ocasiones con las estructuras de poder, en este caso, con un estado marroquí que tiene unas estructuras de poder difícilmente homologables con lo que entendemos por democracias occidentales. En tercer lugar, ciertamente Marruecos Estado es el culpable, pero la responsabilidad no recae solo en Marruecos, sino también en España. Y esto es así, aunque no quieran. Es más, yo lamento el cambio de posición. He tenido la ocasión de ver, porque me ha llegado hoy—es el favor de las nuevas tecnologías—, una intervención suya de hace unos años y francamente son muy distintas las palabras que dirigía a la ciudadanía a la posición que usted mantiene aquí hoy. ¿Qué le parecería a usted que la socialdemocracia europea, por ejemplo, hubiera tenido una actitud distinta respecto a la dictadura fascista del general Franco, atendiendo a que hubiera estado en el poder, gobernando, o en la oposición? ¿Qué diríamos hoy de la socialdemocracia europea, por ejemplo, de la alemana? Ya sé que no todo tiene el mismo parámetro, ni todos los escenarios geopolíticos e históricos son idénticos, pero hay que mantener una línea mínimamente coherente. ¿Cómo que no somos responsables si el padre de la patria saharauí, si me permiten la expresión, el Companys moderno saharauí, desapareció en la cárcel española en el año 1970 y todavía no sabemos, no saben dónde está? El día que los saharauis hayan construido su Estado es posible quizás que alguna de las ciudades o quizás las instituciones más importantes lleven el nombre de Basiri, que desapareció en una cárcel española y que incluso ahora, que se conmemora el 40º aniversario de su desaparición, todavía no se sabe dónde está. Esto por remontarnos solamente a aquello que también conforma el imaginario de los pueblos.

Estamos hablando de sufrimiento, de dolor, de opresión, por eso duele mucho que la ministra de Cultura, por ejemplo, haya ofendido, como ha ofendido, a las personas; precisamente porque hay dolor, siempre que hay dolor, hay solidaridad. Es pura dialéctica, y cuando ha habido dolor, ha habido solidaridad. Y hay miles y miles y miles de ciudadanos españoles que durante años se han solidarizado activamente, de derechas y de izquierdas. Y ahora resulta que sale la ministra... Pero ¿qué se ha creído? ¿Cómo puede ofender así? ¿Que no hay que opinar? ¿Qué significa que

no hay que opinar? Debería haber pedido perdón al cabo de quince minutos y no lo hizo. Muchas veces la ciudadanía va por delante de los intereses estrictamente materiales, económicos y geopolíticos. En segundo lugar, el señor Jáuregui tuvo el atrevimiento, incluso desde la tribuna, de hablar de soberanía de Marruecos. Otra vergüenza, más allá de sus titubeos, de sus contradicciones, de su voluntad de no encarar los problemas de Estado como hay que encararlos. Les pedimos que —yo mismo lo defendí con mejor o peor fortuna, mejor o peor, en la Comisión Mixta Congreso-Senado de la Unión Europea— al menos ustedes, nosotros, el Estado español, durante la Presidencia de la Unión Europea intenten forzar al máximo que, en las negociaciones bilaterales entre la Unión Europea y el Estado español, a fin y efecto de renovar los acuerdos pesqueros, se tenga como principio el tener claro que estos recursos pertenecen no de oficio al Estado marroquí. Habíamos pedido que hubiera, atendiendo al hecho de que todavía no se ha firmado el acuerdo, el convenio, llamémosle como queramos, un antes y un después de la presencia en la Presidencia del Estado español. Recuerdo la paliza que nos dieron a nivel de votos en la Comisión. No quisieron saber nada de nada. Por no hablar de algunos comportamientos melifluos, por ejemplo cuando la activista saharauí Aminatou Haidar se plantó. Ustedes ya saben lo que ocurrió y a qué me refiero. Así pues, nosotros, más allá de estar de acuerdo con ustedes en que solamente el diálogo hará prevalecer la posibilidad de salir airoso de esa situación que ya hoy día podíamos empezar a calificar de genocidio, pensamos que además, si no se acaba con la hipocresía, absoluta hipocresía del Estado español y de otras democracias respecto a la situación del pueblo saharauí, las instituciones, en este caso Naciones Unidas, poco hará, atendiendo a los intereses de Estados Unidos y de otras potencias que también juegan con cartas marcadas.

Voy terminado, señor presidente, debo compartir mi turno con el compañero Gaspar Llamazares. Espero que en la réplica usted nos concrete algo más, porque creo que lo que pretenden es ir tirando y no afrontar las responsabilidades. Miren, 470 millones de euros ingresados en venta de armas desde el año 2007, el Estado marroquí es uno de los destinatarios, al menos de una buena parte de los recursos en ayuda oficial al desarrollo y además hay intereses recíprocos, intereses que todos conocemos y que son muy importantes en función de las necesidades del Estado español. Esto no quita que de una vez por todas ya no puede ser que se pongan como prioritarios los objetivos estrictamente económicos y se pretenda diluir la responsabilidad en un marco del concierto internacional; creo que es una manera de esconder la cabeza de forma vergonzante, tal como lo demuestra que usted misma defendía unas posiciones y ahora, con un cierto sonrojo —al menos yo lo tendría—, su posición es hoy diametralmente distinta.

Termino, señor presidente. A las nuevas generaciones no podemos transmitirles la idea de que los valores de la justicia, en este caso justicia universal, quedan hipotecados por los intereses económicos. Si esto además lo dice la izquierda, significa que la izquierda firma el certificado

de defunción. ¿Realismo? Sí. ¿*Realpolitik*? Pero todo tiene un tope, todo tiene un límite. Lo que no puede ser es engañarnos porque lo pagaremos más tarde. Espero que no se ofenda por las palabras, no tienen ninguna voluntad de ofender. Quizás son duras porque estamos muy indignados. Repito que nuestra posición es solidaria con todos los pueblos, porque es evidente que la monarquía alahuita utiliza perversamente a sus pobres para actuar como un ariete contra otros pobres y excluidos como son los saharauis. Pobres entre pobres manipulados por el poder con la complicidad de algunas democracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Bienvenida, señora ministra, a esta Comisión; tarde, muy tarde. Llevamos casi diez días de crisis y a estas horas todavía no hemos tenido una actitud clara ni una actitud firme por parte del Gobierno español en una cuestión que nos afecta muy directamente. Señora ministra, mucho me temo que, si para el Partido Popular Irak fue el Waterloo de su política exterior, el tema del Sáhara, si ustedes no rectifican, pueda ser el Waterloo de su Gobierno. Porque, señora ministra, su intervención no ha sido diplomática, o ha sido diplomática en el peor sentido de la palabra. Ha sido puro doble lenguaje. ¿Qué es eso, señoría, de que se produce un cambio de naturaleza entre el momento en el Campamento de la Dignidad en que se demandan reivindicaciones civiles y el momento de la intervención? Es una insidia, señora ministra. Es la insidia del Gobierno marroquí, que traslada a la opinión pública que algo pasó del lado saharauí. Del lado saharauí había una reivindicación social de principio a fin. Cuatro horas antes de la intervención, en la cena que tuvieron en Nueva York saharauis y marroquíes, se reconocía que era una reivindicación civil. Lo único militar, la única intervención policial y de seguridad es la intervención marroquí y usted lo deja en la nebulosa, en la nebulosa que ha querido introducir el Ministerio del Interior marroquí y el Gobierno marroquí, apuntando a que detrás del Frente Polisario está Al Qaeda. No se lo creen ni ellos y parece que el Gobierno español le da credibilidad.

Segundo doble lenguaje, señora ministra. Dice usted que respetan las resoluciones de Naciones Unidas. Nosotros no creemos que sea así. Ustedes han practicado un doble lenguaje. Respeto en esta Comisión y en el Parlamento y respaldo al derecho de autodeterminación del pueblo saharauí e incumplimiento en la gestión del Gobierno respaldando las posiciones del Gobierno de Marruecos en cada oportunidad que han tenido. Hasta el punto de que los textos universitarios ya dicen que el Gobierno español de Rodríguez Zapatero es el Gobierno que, sin debate parlamentario, ha cambiado el modelo de relación con relación al Sáhara, utilizando el Sáhara como moneda de cambio de la convivencia y de la relación de vecindad con el Gobierno marroquí. Hasta los

libros de texto lo dicen, no lo dice Izquierda Unida, no lo dice Iniciativa per Catalunya.

En tercer lugar, doble lenguaje con respecto a la irresponsabilidad española. ¿Qué es eso de que nosotros no tenemos responsabilidad? Informe Corell textual: El acuerdo de Madrid no transfiere soberanía sobre el territorio ni confiere a ninguno de los signatarios la condición de potencia administradora, condición que España por sí sola no puede transferir unilateralmente. Es textual. Usted no puede decir que hemos transferido de manera fáctica la capacidad administradora y mucho menos que esa capacidad administradora de hecho sea del Gobierno marroquí sin torcer la verdad.

Por último, con relación a ese discurso de doble verdad o doble lenguaje que usted ha hecho, ¿qué es eso de que tenemos valores comunes con el actual Gobierno marroquí, con una monarquía feudal? Yo, realmente, no tengo valores comunes con una monarquía feudal. No creo que la democracia española y la Unión Europea tengan valores comunes con el Gobierno marroquí, ni creo que sean más comunes los valores con el Gobierno marroquí que, por ejemplo, un ausente de su intervención. Dice usted que quiere mantener la interlocución. Perdone, la interlocución es bilateral, no es unilateral, no es un monólogo. Su única interlocución —la que ha dicho hoy aquí— es con el Gobierno marroquí. ¿Y con el Frente Polisario? Ustedes ya no pueden hablar con el Frente Polisario, no pueden porque el Frente Polisario no les cree, sencillamente. ¿Qué ocurre en estas horas que estamos ahora aquí? Que el Gobierno —como he dicho antes— se hace eco de la insidia del Gobierno marroquí y no condena la intervención contra población civil desarmada, que es una vulneración flagrante de los derechos humanos; y no la condena, ni siquiera, al nivel que el Gobierno francés. El Gobierno francés, al menos en el Parlamento, ha condenado la expulsión de parlamentarios franceses; Kushner lo ha hecho. Usted, ni siquiera ha condenado la expulsión de cargos públicos españoles. Espero que por lo menos lo haga en el día de hoy. Ustedes están haciendo una labor con el Gobierno marroquí que va más allá de la dejación, va más allá de la irresponsabilidad; entra directa en la complicidad. Están ustedes seleccionando con los medios de comunicación un *pool* de periodistas afines para viajar a Marruecos, al igual que ha hecho Francia, con gran respuesta del resto de los medios de comunicación franceses. Por otra parte, señora ministra ¿cómo pueden aceptarle al Gobierno marroquí que les ponga en evidencia trayéndose a una persona buscada aquí en el cortejo del ministro del Interior? Benslimane Housni. Esta es la euroorden del juez francés. Esta es la demostración de que el Gobierno español en la relación con el Gobierno marroquí ha perdido toda su autonomía.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino. Señora ministra, usted tiene que condenar, al menos al nivel que el

Gobierno francés, los hechos que vulneran los derechos humanos. Usted tiene necesariamente que demostrar que quiere responder a esta situación crítica, por ejemplo, convocando al grupo de amigos que usted no ha convocado. Ni siquiera el Consejo de Seguridad está impulsado por el Gobierno español sino por el Gobierno mexicano. Usted tiene que reclamar una investigación clara en esta materia, y no solamente del fallecido de origen español, sino sobre la intervención sobre el campamento. Usted tiene que revisar el acuerdo preferencial y plantearlo en el marco de la Unión Europea, porque en su punto 8º vincula ese acuerdo a la preservación de los derechos humanos. Y usted, en relación con la Minurso tiene que cumplir el mandato del Congreso de los Diputados para que la Minurso no solamente vele por el derecho internacional, sino también por los derechos humanos allá en territorios ocupados donde se están vulnerando todos los días. En la intervención se han producido heridos, se han producido muertos, se han producido torturas y se ha producido limpieza casa por casa. Señora ministra, no me puede decir que no lo sabe, porque entonces tendría que pensar que no tenemos inteligencia, y creo que todavía nos queda algo de inteligencia. Y como nos queda algo de inteligencia, seguramente tendremos información, al menos, para que el Gobierno sepa a qué atenerse y sepa condenar una vulneración de los derechos humanos flagrante, como la que se ha producido en el Campamento de la Dignidad.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): En nombre del Grupo Popular tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Señora ministra, no puedo por menos, aunque la comparecencia es compleja y además ha levantado una enorme expectación, que darle la bienvenida a la espera de su comparecencia para determinar las líneas generales de su departamento.

Señora ministra, España, la opinión pública, la opinión publicada, todo el mundo espera mucho de esta comparecencia, de este debate. No es un debate cualquiera, es un debate de los que suponen un punto de inflexión en una legislatura. Nuestro país es de los pocos —por no decir el único— en el que de verdad se siente en lo más profundo del corazón la tragedia del Sáhara Occidental. La simpatía, el cariño, el afecto y la proximidad de los españoles, con independencia de su ideología o con independencia de que sean o no miembros de partidos políticos o, incluso, electores, votantes, es evidente y se pone de manifiesto. Las encuestas nos lo dicen con toda claridad. No es una cuestión cualquiera de política exterior; es, sin duda, la cuestión más sensible de la política exterior. Es de esas cuestiones en las que si las cosas se hacen bien pasa inadvertida y si las cosas se hacen mal se convierten en una crisis, y se convierten en una crisis, señora ministra, de política interior. Y esta es hoy ya, también, una crisis de política interior, porque hoy nos están demandando los ciudadanos respuestas claras, transparencia, verdad, fir-

meza. Creo de verdad que este es el momento, señorías, señora ministra, de la responsabilidad, del sentido de Estado, de la transparencia y de la verdad.

Una de las cuestiones fundamentales en las que tenemos que incidir siempre todos los partidos democráticos que nos sentamos en esta Cámara, que estamos aquí en esta Comisión, es en que compartimos nuestro amor por los derechos y libertades fundamentales; es la base esencial de la democracia, los derechos humanos, y hay que defenderlos contra todo y contra todos, venga de donde venga la agresión, sea quien sea el agresor, haya ocurrido donde haya ocurrido la agresión o la trasgresión, sea en el Sáhara, en Cuba, en Venezuela, en Ruanda, Burundi o en Irán. Y eso es lo que distingue a un demócrata de quien no lo es. No tenemos respeto por los derechos y libertades fundamentales a la carta. Y aquí tenemos que hacer una denuncia muy clara que no se ha hecho suficientemente, nosotros, como demócratas, tenemos que avergonzarnos de una declaración hecha por el vicepresidente primero del Gobierno de España cuando dice que los intereses están por encima de todo. Los intereses no están por encima de todo. Los derechos humanos están por encima de todo, no los intereses. No se puede ser finalista en política. El finalismo lleva a políticas perversas. Quiero decirle que la verdad es incompatible con la falta de valor y la defensa de los derechos humanos requiere de coraje, aunque usted supiera a ciencia cierta que le iba a costar votos a su partido; aunque la evidencia es exactamente la contraria. Tenemos que estar todos comprometidos con la libertad.

Hoy tenemos una gran niebla. No sabemos con claridad qué ha ocurrido en El Aaiún. El más fuerte tiene que tener mayor responsabilidad, el más fuerte no puede recurrir ante la más mínima circunstancia o el más mínimo problema a la fuerza sin más. La negociación se tenía que haber agotado, sobre todo cuando todo el mundo sabe —y aquí se ha dicho ya— que el campamento era un campamento de reivindicación social, económica; desde luego, no política; ante la falta de respuestas, se convirtió en un problema político, pero no en una reivindicación política. Y en plena negociación reventó ante la toma por la fuerza del campamento. Tenemos que decir, señora ministra, que, ante los sucesos luctuosos, trágicos y terribles, lo que hay que hacer es exigir transparencia y verdad. Si aquellos que dicen que no hay nada que ocultar tuvieran razón ¿por qué ocultar?, ¿por qué se oculta si no hay nada que ocultar? Que gran paradoja, por no decir estupidez, que se oculte aquello que no hay que ocultar. Es evidente, señora ministra, que hay que defender el derecho a la transparencia, a la libertad de expresión y a la libertad de información veraz. Hay que condenar con toda firmeza el bloqueo informativo, el oscurantismo y la expulsión de periodistas españoles, la retirada de la credencial a algunos, como al corresponsal de ABC, Luis de Vega, que además es un periodista que llevaba mucho tiempo en Marruecos —ocho años, según tenemos entendido— y que conocía a todo el mundo. Cuando aprieta el zapato, con perdón, no se puede recurrir permanentemente a la vieja política de matar al mensajero. Cuando las cosas van mal, habrá que hacer una introspección de por

qué van mal. Pero, ¿por qué va a ser culpa del periodista, del analista del país vecino? Siempre es la culpa de otro. Habrá que preguntarle a Marruecos por qué. Si las críticas vienen de políticos, de la opinión pública, de la opinión publicada, de los periodistas, ¿por qué se oculta entonces la verdad a unos y no a otros?, ¿por qué se expulsa a unos y no a otros? ¿Por qué esa saña con España, mucho antes del incidente? ¿Por qué viene el ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Marruecos a España a echarles la culpa, por no decir insultar que fue lo que hizo, en una rueda de prensa a los periodistas de este país? Además de todo, constituye una inmensa torpeza política, es echarse en contra a la opinión publicada y, en consecuencia, a la opinión pública de un país que no es cualquier país para Marruecos, o no debería serlo; es su vecino, es con el que tiene mayores puntos de encuentro y mayores fricciones y al que, me da la impresión, quizá conoce menos, porque si lo conociera un poco jamás hubiera hecho lo que hizo el ministro de Asuntos Exteriores.

La cronología, señora ministra, es triste —todos la conocemos y no la vamos a reiterar—, pero el oscurantismo, el apagón, el bloqueo, el cerrojazo informativo no tiene justificación posible y en los tiempos que corren, en el siglo XXI, lo que tenemos que pedir es transparencia y verdad. La responsabilidad de un Estado está en no permitir que se entre o se caiga en el círculo vicioso de la acción-reacción. La responsabilidad en la respuesta debe presidir la acción de un Gobierno responsable y la defensa cerrada de los derechos y libertades fundamentales es irrenunciable, incondicional, debe ser valerosa, tenaz, firme y coherente y no puede haber ningún tipo de discriminación por ningún criterio, ni por los intereses —como diría el ministro del Interior— ni por razón de geografía, ideología o régimen político.

Vuelvo a decir que este es el asunto más sensible para la opinión pública desde el punto de vista de la política exterior, y los múltiples errores que se han venido produciendo desde hace seis años y medio han servido de combustible a la hoguera de la tragedia. Si el Gobierno de España hubiese tenido una actitud distinta desde 2004, hoy no estaríamos sentados aquí, hoy tendríamos todos los que aquí estamos sentados en esta Comisión una posición común. Usted ha dicho —y lamentablemente tengo que contradecirle— que la posición española sigue milimétricamente las posiciones de la búsqueda de una solución justa, duradera, viable y aceptable para las dos partes en el marco de Naciones Unidas y en el de la legalidad internacional, pero usted ha omitido —no sé si deliberadamente, seguramente— un principio fundamental de este país y de su política exterior democrática desde el Gobierno de la UCD hasta el último Gobierno de José María Aznar, con la excepción de los suyos, los del Partido Socialista, que es el principio de neutralidad activa, y le tengo que decir, lamentablemente, señora ministra, que en esta Cámara durante seis años y medio hemos oído al señor ministro Moratillos docenas de veces —y aquí somos muchos los que nos sentamos en esta Comisión desde hace muchos años— que el prin-

cipio de neutralidad activa estaba muerto, que era contraproducente, que no servía para nada, que había que tomar una posición proactiva. Pero es que eso es la neutralidad activa, señora ministra. Haber dado un giro de 180 grados es justamente la herencia que usted tiene hoy. Usted cambió un poco el discurso al principio de llegar al ministerio, para alivio y alegría de todos, pero es que la madeja es demasiado densa y no va a poder usted librarse de ella, porque no la hace usted, está hecha de antes; la ha hecho el presidente del Gobierno y su predecesor y, lamentablemente, haber matado en sede parlamentaria, de forma política y mediática, la neutralidad activa ha matado la capacidad de mediación catalizadora, positiva y creíble de España. Eso es imperdonable, porque hoy España —y no es el Gobierno socialista, señora ministra, es el Reino de España— no tiene la credibilidad que tenía antes de que ustedes llegaran al Gobierno en materia de tratar de poner todos los medios para lograr esa solución justa, global, duradera, aceptable para las dos partes y que huya de los maximalismos. Hoy no tenemos esa credibilidad y en la denuncia de los errores, de los atropellos —quién sabe si más, cuando se sepa se podrá decir— que haya cometido el Reino de Marruecos habrá que ser claro y contundente, porque fíjese usted —se lo hemos dicho a su predecesor durante seis años y medio—, la relación con un país, la buena relación con un vecino, no está reñida, es más, es imprescindible que se haga sobre la base de la transparencia y de la defensa clara y firme de los principios democráticos, sin renunciar a ellos. Cuanta más claridad, menos problemas habrá, y cuanto más chalaneo, más niebla, más oscurantismo, más laxitud, más permisividad, más bruma y menos claridad, más posibilidad de crisis, de confrontación y de malentendido o desencuentro, como usted quiera llamarlo.

Los pilares básicos los reiteraremos tantas veces como sea necesario y la solución o la búsqueda de una solución desde esos pilares básicos no es posible hoy porque uno de los países más importantes, que es la antigua potencia colonizadora, ha dado un giro que ni satisface a la mayoría de la opinión pública ni siquiera a sus votantes, y ahí están las encuestas. Pero lo que es más grave, señora ministra, es que la política exterior socialista ha sido un freno a la solución, y eso va a quedar (**La señora Valenciano Martínez-Orozco: ¡Qué barbaridad!**) escrito con letras negras en la historia. ¿Política de Estado? Ya nos gustaría. Fueron ustedes los que la cambiaron. Cambiaron las reglas del juego en octubre del año 2001 —ese viaje lo conoce usted bien porque usted fue a ese viaje—. Fueron ustedes los que empezaron a utilizar la política exterior como una forma de desgaste del Gobierno. Ustedes llevaban en su ADN —expresión que les gusta a ustedes mucho— la defensa de la causa saharauí —alguno ya ha sacado la historia pasada; nosotros no lo vamos a hacer—, pero lo que es evidente hoy, señora ministra, es la esquizofrenia, la dualidad a veces entre partido y Gobierno. Recordemos la crisis provocada por la expulsión de Aminatu Haidar y su posterior huelga de hambre; recordemos el debate en esta Cámara, en Pleno;

recordemos la posición del Gobierno, que estaba desorientado, noqueado, grogui, no sabía cómo reaccionar y ahí tenemos el discurso de la portavoz socialista en la tribuna del Pleno del Congreso haciendo la mayor declaración de amor al Polisario mientras el Gobierno no movía ni un milímetro su cambio de posición de 2004, habiendo matado y enterrado la neutralidad activa. No hay mayor muestra de incoherencia. (**Rumores.**) Ustedes podrán decir lo que quieran, pero están contra las cuerdas y por eso están nerviosos, están noqueados. Miren ustedes cómo reaccionan. (**Continúan los rumores.— Una señora diputada: Huy, cómo reaccionamos.**) Sí, sí. Ustedes son los que dicen que no se puede ser finalista.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Guarden silencio, por favor.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Sí, voy acabando, señor presidente. Sea usted indulgente porque hemos hablado como los demás.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Me he dirigido al Grupo Socialista para que guarde silencio.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Señorías, la esquizofrenia, la dualidad, el dualismo del Partido Socialista ha quedado inscrito ya en la conciencia colectiva de la opinión pública española, y eso no podrán ustedes evitarlo. Ustedes han tenido una tentación permanente de decir que eran los rehabilitadores de la relación con el Magreb, especialmente con Marruecos. Ustedes no tienen el monopolio. Voy a recordarles la frase de Giscard d'Estaing: *Vous n'avez pas le monopole du coeur*. Esto dijo en su debate con Mitterrand —que por cierto después perdió las elecciones— cuando le decía que el centro-derecha francés no tenía solidaridad. Yo les digo lo mismo. No son ustedes los que tienen u ostentan el monopolio de la solidaridad o de las causas justas. Yo creo que lo que hay que hacer sinceramente es un ejercicio de rectificar, de equilibrar y de buscar otra vez ese punto de encuentro. Otra vez —muchas veces— el Partido Popular les ha dicho: Volvamos a las políticas de Estado. Se ha pedido aquí. Tengámosla; si no es tan difícil. Seamos firmes con quien hay que ser firmes, denunciemos lo que haya que denunciar, pidamos responsabilidades donde hay que pedir las, exijamos transparencia, preguntemos, hagamos todos los esfuerzos necesarios para saber qué pasó en El Aaiún: cuántos muertos, cuántos heridos, cuántos detenidos, en qué condiciones y por qué. Solidaridad y justicia son principios comunes a los demócratas tengan la ideología que tengan. Por hacer un llamado más a Marruecos, diré que un Estado no puede abdicar de sus responsabilidades. Cualquiera que sea el Estado, cualquiera que sea su naturaleza, la obligación primera del Estado y del Gobierno es la defensa de los derechos y libertades fundamentales, no su atropello y, en consecuencia, creo

sinceramente que si un Estado dice que no tiene nada que ocultar que lo demuestre y que diga que en vez de haberlos atropellado los defendió. Está por ver.

Vamos acabando, señorías, pidiéndoles a todos un ejercicio de responsabilidad. Estamos aquí porque nos han traído las políticas actuales. Ahora habrá que pedirles también a las partes un ejercicio de imaginación, porque a muchos les ha parecido cómoda la posición de estancamiento, el statu quo que convenía a más de uno. Pero el statu quo ha llevado a esta tragedia y esto es una señal de alarma que nos está dando un conflicto que parecía olvidado hace poco tiempo, que algunos iban a colocar en la estantería del olvido y que trágicamente ha roto todos los moldes para llamar la atención del mundo entero diciendo estamos aquí. Hace falta una actitud proactiva dentro de la responsabilidad, y les volvemos a tender la mano. Hagamos un esfuerzo para resucitar la neutralidad activa. Yo sé que mucha gente en una y otra parte se siente incómoda con esta expresión, pero es la correcta. Ustedes la practicaron durante casi catorce años de Gobierno socialista con Felipe González; nosotros también, y no es en absoluto incompatible con una buena relación con Marruecos, con Argelia, con Mauritania o con el Frente Polisario. No mencionamos ni siquiera a los otros, que no tienen una implicación tan directa.

Este es el momento, señorías, de que unamos fuerzas para salir del atolladero. Esto se ha convertido en una cuestión de política interior en España, hay que reconocerlo. Sí, no tenemos que tener complejo por ello. Sí es una sensibilidad enorme. Está en la calle, en las cafeterías, en los desayunos de la gente, se comenta en todas partes. Lean ustedes las opiniones de los españoles en los sondeos de opinión. Nosotros, señoría, queremos relaciones privilegiadas y excelentes con el Magreb, pero no a cualquier precio. Lo hemos dicho cien veces en esta Comisión. Exigiremos siempre a todos respeto escrupuloso de los derechos humanos; exigiremos a todos un camino firme, inequívoco hacia la democracia; exigiremos a todos el respeto integral a los derechos y libertades fundamentales y a los intereses de España, que no siempre han sido defendidos con la suficiente firmeza por parte de este Gobierno. Buena parte de lo que hoy estamos sufriendo proviene de la herencia que usted tiene y que de alguna forma tiene que darle la vuelta.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Por parte del Grupo Mixto tiene la palabra el señor Perestelo, que compartirá el tiempo con el señor Salvador.

El señor **PERESTELO RODRÍGUEZ**: Señorías, señora ministra, en primer lugar, quiero agradecer al compañero Carlos Salvador la generosidad de compartir el tiempo de esta intervención con Coalición Canaria sobre un tema que, como entenderán sus señorías, afecta directamente al territorio de Canarias. **(El señor vicepresidente, Lanzuela Marina, ocupa la Presidencia.)**

Señora ministra, he escuchado con atención su exposición y créame que comparto el criterio que usted

establece sobre la importancia de la diplomacia entendida como fortaleza porque se cree en los principios que uno tiene que defender, y no entendida como debilidad, porque estoy seguro de que en estos momentos la mayor parte de la ciudadanía, cuando observa acontecimientos como el que ocurrió con Aminatu Haidar o el que ha ocurrido estos días con las reacciones de España ante la situación que viven los saharauis, entiende más una posición de debilidad que diplomática.

Hoy se anuncia que para el 13 de diciembre, día de Santa Lucía, está prevista una reunión bilateral entre la Unión Europea y Marruecos. Hay muchos temas que afectan a Marruecos y que tienen relación con ese contacto bilateral con la Unión Europea y, por tanto, también con España, temas que permanentemente nuestros agricultores están sufriendo por acuerdos preferenciales que indudablemente tienen que verse afectados por esas relaciones diplomáticas, por tanto, sí hay cosas que hablar en el marco de la Unión Europea. Como decía, ese 13 de diciembre, día de Santa Lucía, desde Coalición Canaria nos gustaría que se les iluminara la vista a los que van a estar en esas reuniones, sobre todo para comprobar cómo a escasas millas de la costa de Canarias las fuerzas de seguridad del Reino de Marruecos continúan actuando de manera implacable contra los saharauis, que han levantado casi de la noche a la mañana un campamento situado tan solo a 15 kilómetros de El Aaiún. Los vídeos grabados por ciudadanos que han conseguido franquear la férrea censura impuesta por el Gobierno de Marruecos nos revelan la brutalidad con la que Mohamed VI ha decidido actuar en los territorios ocupados contra la población civil saharauí. Mientras Marruecos aplica la ley marcial a los saharauis y vulnera los derechos humanos que asisten a dicho pueblo, la comunidad internacional es testigo de la pasividad de Naciones Unidas y la tibieza con la que actúan países como España, que han optado por mirar hacia otro lado.

Los soldados de la Misión de Naciones Unidas para el Sáhara Occidental (Minurso), que se encuentran en El Aaiún, son rehenes del Reino de Marruecos y simples testigos mudos de la brutalidad con la que se empeñan las fuerzas de seguridad marroquíes. Nadie espera a estas alturas que dicha misión reciba alguna instrucción procedente de Nueva York para intentar controlar una situación intolerable que unos se niegan a ver y otros no pueden solucionar al estar atados de pies y manos por extrañas alianzas de países.

Los periodistas tratan infructuosamente de llegar a la capital del Sáhara Occidental y aquellos que lo consiguen son expulsados inmediatamente y sin explicaciones por parte del Reino de Marruecos, que ha optado por imponer la más dura censura conocida desde la época de Hassan II para evitar que la comunidad internacional tenga acceso a la verdad sobre lo que realmente está ocurriendo en la sitiada ciudad de El Aaiún.

La sinrazón con la que sigue empleándose Marruecos no ha tenido la respuesta que se merecía un Gobierno que campa a sus anchas por los territorios ocupados y que vulnera los derechos fundamentales, a sabiendas de que

la comunidad internacional no va a mover un solo dedo para poner freno a sus excesos. A escasas millas de las costas de Canarias todo un pueblo ha sido saqueado de sus derechos elementales por un país que vulnera una y otra vez las reglas establecidas por la ONU, y, pese a la manifiesta violación de sus derechos y la brutalidad con la que ha actuado Marruecos, el Gobierno del Estado se refugia en la supuesta defensa de los intereses de España para no condenar el salvajismo con el que ha intervenido el reino alauita en El Aaiún. Ningún interés de carácter económico justifica el bochornoso silencio de España sobre la violación de los derechos humanos por parte de Marruecos. Causa más dolor que ese silencio provenga de quienes se erigen en los defensores más acérrimos de la defensa de los derechos humanos y no dudan en imponer el silencio en sus filas cuando la insensatez y la brutalidad se aplican con dureza contra el pueblo saharauí. Coalición Canaria condena la brutalidad empleada por el Gobierno de Marruecos contra la población civil saharauí y la impunidad con la que actúa dicho país en un territorio que ocupa en contra de lo establecido por la legalidad internacional. Condenamos también la pasividad de la comunidad internacional ante la violación de los derechos humanos por parte de Marruecos y el bloqueo a la prensa internacional. Lamentamos profundamente la actitud mostrada por el Gobierno de España y su cobardía a la hora de condenar la masacre cometida por Marruecos en un campamento situado a escasos kilómetros de El Aaiún. Exigimos que la comunidad internacional tome cartas en el asunto y exija al Gobierno de Marruecos que respete los derechos humanos en los territorios ocupados y permita el acceso a la prensa y los observadores internacionales para conocer el alcance de los hechos ocurridos en El Aaiún.

Señora ministra, algunos portavoces que me han precedido en el uso de la palabra han planteado hoy que es una buena oportunidad para usted como ministra, para su ministerio, para el Gobierno de España, fijar una posición clara de denuncia por los acontecimientos, de denuncia por esta masacre que se está produciendo contra los derechos humanos del pueblo saharauí. Desde Coalición Canaria se lo pedimos en esta Comisión en la tarde de hoy.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lanzuela Marina): Señor Salvador, tiene la palabra.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Señora ministra, le doy la bienvenida a su primera comparecencia en esta Comisión. Quisiera empezar agradeciéndole su disposición y también la información y las explicaciones que usted nos ha dado esta tarde. **(El señor vicepresidente, Benegas Haddad, ocupa la Presidencia.)**

Señora ministra, creo que todos los que estamos aquí somos conscientes de que la relación con Marruecos es compleja, muy compleja. Creo que somos conscientes de ello. Además, estaremos de acuerdo en que entre todos debemos contribuir a que exista una buena relación

con Marruecos; no creo que nadie quisiera lo contrario. Sabemos, es verdad, qué implicaciones podría tener buscar, permitir o favorecer una mala relación con Marruecos en campos como la inmigración, las inversiones, las tensiones que se podrían producir en la frontera, la presión sobre Ceuta y Melilla, los acuerdos de pesca, el avance del terrorismo islamista, el fanatismo, etcétera. Alguien ha escrito sobre la náusea que le provoca la *realpolitik*; todos lo sabemos. Pero, querámoslo o no, es verdad que la cuestión del Sáhara treinta y cuatro años después sigue abierta. Nosotros, los españoles, tenemos historia, tenemos memoria histórica, tenemos discurso en este tema y hemos tenido, y yo creo que tenemos, posición política al respecto. Lo cierto es que el problema sigue abierto, señora ministra, y sigue fuera de la agenda internacional. Ese es hoy el gran problema. Sinceramente, no la veo a usted, ni siquiera a la Comisión ni a España, capaz de solucionar un problema que está fuera de la agenda de la comunidad internacional. ¿Dónde está la diplomacia europea en este tema, señora ministra? ¿Qué está haciendo? ¿Cuáles son sus oficios? ¿Qué ha dicho? ¿Qué ha hecho? ¿Qué está haciendo o qué ha hecho Naciones Unidas en todo este tiempo? Yo creo que este es un problema nos supera. En todo caso, quisiera hacerle una recomendación. Los problemas de vecindad que España pueda tener con Marruecos, no dejan de ser problemas europeos de vecindad con Marruecos, y usted haría bien en buscar la complicidad y en explicar a los europeos que esos problemas, los que parecen exclusivamente nuestros problemas, también son sus problemas. No lo digo para cargarles el mochuelo a ellos, sino para que participen de la solución. Si no, ¿para qué sirve o para qué está la Unión Europea? Debemos cultivar buenas relaciones, es verdad, pero no por ello debemos renunciar a defender nuestros principios y nuestros intereses, es decir, hay líneas rojas, y esas las debemos tener claras todos. Usted debe exigir respeto por los derechos de nuestros ciudadanos, pero también por los derechos del pueblo saharauí. Debe denunciar, sin duda, el apagón informativo, los abusos, las restricciones que se produzcan en el derecho a la información, sin olvidar también, quiero decirle, que cuando se produce un conflicto de estas características la información pasa a ser un arma, si me lo permite. Información y verdad se relativizan bastante y creo que en eso hace bien en ser prudente porque ha habido episodios informativos que han resultado al final absolutamente falsos.

En otro orden de cosas, no me compete a mí, señora ministra, pero sí quiero decirle o animarle a que relativice las críticas más gruesas que pueda recibir o escuchar porque los mismos que ponen la lupa en este asunto se ponen un parche cuando en otros lugares del mundo ocurren episodios tan graves como los que ahora denuncian o condenan. Es verdad que estos episodios no son casuales; pasan demasiado desapercibidos los esfuerzos de Naciones Unidas y el hecho de que exista una negociación hoy abierta. No parece que sea casual que coincidan en el tiempo la construcción, el levantamiento de

ese campamento e incluso su desmantelamiento. Yo no critico que el pueblo saharauí, que está desesperado y que lleva treinta y cuatro años fuera de la agenda internacional, tenga que recurrir a dar una voz de alerta. Yo estuve hace cuatro años en el Sáhara y la verdad es que cuando se ve la desesperación y la imposibilidad de que se vuelva a ese tema, uno llega a pensar si la única manera en la que podemos concienciarnos de su situación es poner sangre encima de la mesa, se lo digo con esta gravedad, pero me temo que a veces no sé hasta qué punto es una situación que, por desgracia, es real. Terminó diciendo que sigue fuera de agenda y no creo que nosotros solos seamos capaces de solucionarlo, pero sí quisiera pedirle un esfuerzo porque oigo críticas por su actuación singular o la del Gobierno en un momento determinado, pero no creo que en el fondo estemos tan lejos de lo que realmente nos gustaría que fuera la posición de España, no lo creo. Yo le pido un esfuerzo para que su posición pueda ser compartida por el mayor número de grupos posible porque entonces al menos sí que tendrá la fortaleza que a nosotros nos gustaría que tuviera dentro, obviamente, de la complejidad que suponemos que tiene este problema.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): En nombre del Grupo Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Señora ministra, vaya también de entrada mi mensaje de bienvenida a esta Comisión; mensaje de bienvenida que viene exigido por la cordialidad y la cortesía parlamentaria, aunque haya de producirse en unas circunstancias tan poco favorables para alcanzar sintonía.

Señora ministra, usted no es nueva en el negociado de exteriores, no lo es; ya pasó por el ministerio cuando desempeñó no hace demasiado tiempo la secretaría de Estado de Asuntos Iberoamericanos. Usted era consciente, por tanto, de que antes o después el desempeño de ese cargo le iba a conducir a enfrentarse al sempiterno dilema que atenaza a los responsables de exteriores en los países democráticos: la necesidad de optar entre los valores y los intereses cuando unos y otros se presentan como antagónicos y no parece posible conciliarlos. Seguramente antes de tomar posesión del cargo usted confiaría en seguir eludiendo este dilema, como lo han hecho otros antes que usted, refugiándose en el socorrido y cómodo argumento de que los valores y los intereses no se presentan reñidos, sino agarrados de la mano. Los responsables de exteriores nos han dicho en más de una ocasión en esta misma Comisión y en otros foros que los valores y los intereses no divergen, sino convergen; una frase sugerente, llena de candor y que además es muy útil para la dialéctica política. Pero todos sabemos que no siempre ocurre así, todos sabemos que hay ocasiones en las que resulta inevitable optar entre complacer o cuando menos no incomodar a aquél de quien depende la buena marcha de nuestros intereses, o alternativamente cerrar filas, caiga quien caiga

y perjudique a quien perjudique, en la defensa de determinados valores que se supone que son fundamentales, y no pongo en cuestión el hecho de que a usted y al Gobierno del que forma parte les parece que son fundamentales los valores vinculados a la democracia y los derechos fundamentales. Usted, que no es nueva en este negociado y que, por tanto, sabía que este dilema podía llegar a plantearse en alguna ocasión con toda su crudeza, seguro que jamás sospechó que su primer problema serio como titular del ministerio sería precisamente un problema de este tipo, un dilema abierto, descarnado y desabrido entre los valores y los intereses al que, según hemos visto, se vería obligada a responder desde las duras ataduras de la *realpolitik*. Todos hemos leído en la prensa de esta mañana el firme compromiso de apoyo, de colaboración y de solidaridad que usted asumió ante la causa saharauí hace siete años, cuando concurría a las elecciones como candidata a la Alcaldía de Madrid, y somos muchos los que en sus posiciones de hoy no reconocemos a la candidata de entonces, que exigía al Gobierno español —y leo literalmente— que atiende la reivindicación histórica, legítima del pueblo saharauí sobre su derecho a la libre determinación. Entonces no hablaba de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable con reconocimiento al derecho a la autodeterminación, no. Esta cláusula de estilo que efectivamente está reproducida en las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de los últimos tiempos no aparecía en aquel mensaje. Es claro que entonces prevalecían los principios y hoy se imponen los intereses, y en cualquier caso se ve clara la mano de la *real politik* justificando la evolución.

No es mi intención debatir hoy, señora ministra, sobre las posiciones que el Gobierno socialista está manteniendo en relación con el fondo del problema saharauí. Prefiero centrarme —porque así lo exige el motivo de la comparecencia— en la crisis desatada con ocasión de la intervención violenta llevada a cabo hace unos días por la fuerza armada marroquí para desalojar y desmantelar el Campamento saharauí de la Dignidad, instalado en las afueras de El Aaiún. Son, no se me oculta, dos asuntos estrechamente relacionados, lo sé, pero el marco del debate nos obliga a centrar nuestro discurso en la cuestión que nos ha convocado y en ella me centraré. Sin embargo, no quisiera dejar de expresar, aunque solo sea de modo tangencial, que, de entrada, mi grupo parlamentario viene siendo y es muy crítico con la actuación que el Ejecutivo está llevando a cabo en esta y en la pasada legislatura en relación con el problema saharauí. Es una actitud que nos parece pasiva, huidiza, inhibida, distante y casi indiferente; una actitud que, de hecho, está beneficiando a Marruecos en la medida en que contribuye a la consolidación de una situación fáctica creada por este país en los territorios ocupados, y está perjudicando ostensiblemente, sangrantemente, al pueblo saharauí, cuyas aspiraciones colectivas se ven inexorablemente abocadas a la frustración. Este es, de hecho, el escenario hacia el que aboca la actitud del Gobierno, este es el escenario hacia el que empuja la actitud del Gobierno

con su planteamiento; un escenario en el que Marruecos aplaude y el pueblo saharauí llora; un escenario en el que Marruecos triunfa y el pueblo saharauí se ve condenado a lamer su amargura. También a nosotros, señora ministra, nos sorprende la lectura que el Gobierno está haciendo de las referencias jurídicas internacionales, entre otras el informe de Corell para devaluar o quitar relevancia a la responsabilidad que le toca asumir al Gobierno en la gestión del asunto del Sáhara. No sé por qué tienen tanto empeño en quitarse de en medio, en escurrir el bulto. Entiendo que el asunto quema, soy consciente de ello, pero el empeño del Gobierno en transmitir a la opinión pública la idea de que España es tan solo un amigo más del grupo de amigos del Sáhara, igual que Rusia o Estados Unidos, me parece un empeño francamente digno de mejor causa, pero un empeño que comprendería en boca de Marruecos o de Francia, justificando y aduciendo razones para explicar por qué España no tiene nada que decir al respecto, pero que me parece incomprensible en el caso de España, que debería interpretar las referencias jurídicas internacionales en un sentido más claramente justificativo de su autoridad para intervenir, de su protagonismo, de reconocerle un papel más relevante en la resolución del asunto del Sáhara.

Con estos antecedentes, señora ministra, a nadie le ha extrañado que el Gobierno haya reaccionado con la pasividad con la que lo ha hecho ante los incidentes de El Aaiún. Quien más y quien menos ya dábamos por supuesto y sospechábamos que el Gobierno no iba a estar por la labor de contrariar lo más mínimo a Marruecos, aunque eso le costase tragarse sapos y culebras en el ámbito de la defensa de los derechos fundamentales. Así ha ocurrido, lamentablemente, hay que decirlo. Esa es al menos la percepción de mi grupo parlamentario. El Gobierno marroquí decreta un apagón informativo que supone la expulsión de decenas de políticos, de periodistas y de activistas españoles que, al parecer, son testigos incómodos de lo que puede suceder en los territorios ocupados y no interesa que continúen allí. Y ante semejante atropello el Gobierno español calla. Sí, pone los servicios consulares al servicio de algunos de los periodistas que han sido maltratados, menos mal, pero es que no acaba ahí la cosa. De la contradictoria información que emerge de la oscuridad decretada por el Gobierno marroquí, el Gobierno español tan solo da crédito a la versión proporcionada por, precisamente, quien decretó el apagón informativo, liquidando la transparencia, la prensa libre y el derecho a la información. No me diga, señora ministra, que la cosa no tiene su aquel. La versión que refuta a todas las demás que existen —según el Gobierno, y creo que esa es la expresión que se llegó a utilizar— resulta que es la suministrada por quien previamente se aseguró de que no hubiera más versión que la suya. La versión es además, francamente, poco verosímil, está repleta de relatos muy poco creíbles y entra en abierta contradicción con la información que suministran otras fuentes alternativas, que hablan de brutales represiones, de torturas, de decenas de desaparecidos. No solamente son los muertos que se pueden contabilizar, es que la figura del desaparecido en los regí-

menes poco propicios a la libertad es una figura muy consolidada y muy conocida. Se habla de varias decenas, centenares probablemente, de desaparecidos, pero el Gobierno se aferra a la versión del que apagó la luz para que nadie viera nada. Eso no es, señora ministra, a juicio de mi grupo parlamentario, ni defender los valores democráticos ni ponerse del lado de los derechos humanos, ni defender la libertad de prensa ni promover la transparencia, ni levantar la voz para denunciar los atropellos injustos, ni tan siquiera defender a los ciudadanos españoles que padecieron los rigores del régimen marroquí.

No le pedimos al Gobierno que se enfrente gratuitamente a Marruecos, siempre es mejor llevarse bien con los vecinos que enfrentarse a ellos en querellas innecesarias. Solo le pedimos al Gobierno que el interés no eclipse la defensa de los valores y que las relaciones de amistad y colaboración no impidan al Gobierno hacer valer sus posiciones políticas y condenar, si es preciso hacerlo, las actuaciones llevadas a cabo en los países socios que vulneren derechos o quiebren con su actuación principios democráticos universalmente reconocidos. Mi grupo parlamentario, señora ministra, no puede aprobar la actuación del Gobierno en esta crisis. No expresa solo su discrepancia en relación con la política tradicional que desde el año 2004 viene manteniendo en el asunto del Sáhara, no, es que tampoco en relación con esta crisis nos parece que ha actuado correctamente. No aprueba mi grupo, por tanto, la actuación del Gobierno y no lo hará mientras no le vea condenar con la contundencia debida los excesos cometidos en el sangriento episodio de El Aaiún, que ponen un broche muy sombrío, más sombrío aún si cabe, a las inmensas frustraciones que la gestión de este Gobierno ha provocado en las expectativas de los saharauis. No vale lamentar, señora ministra, hay que condenar. Seguro que la dicotomía le suena, ¿verdad? Pues eso.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Señora ministra, bienvenida a la Comisión de Asuntos Exteriores en su primera comparecencia por un hecho puntual y muy grave, y a la espera de que en el próximo mes de diciembre pueda usted comparecer para exponer las líneas generales de su actuación con carácter global. Pero esta tarde nos tenemos que centrar en discutir la posición del Gobierno sobre dos niveles muy concretos, sobre la posición española respecto al conflicto del Sáhara Occidental y la política y las opciones de política de vecindad y de relación de España con Marruecos y, en un nivel más concreto, sobre los hechos acaecidos en el Campamento de la Dignidad el día 8 de noviembre y los días siguientes.

Sobre el primer aspecto, la posición respecto al Sáhara Occidental, el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) puede decir claramente que no nos hemos movido de nuestra posición. Usted ha afirmado con rotundidad que todos los gobiernos democráticos tampoco se

han movido en la política respecto al Sáhara Occidental. Creo que este es un buen tema de discusión en sede parlamentaria para esta tarde. Aquí hay un montón de resoluciones de este Congreso de los Diputados, de estas Cortes Generales —las últimas, por cierto, conseguidas por consenso y unanimidad—, que fijan claramente una posición común al menos del Parlamento, que esta tarde creo como mínimo que se está sometiendo a escrutinio y a revisión a la luz de los hechos del día 8 de noviembre. Esta es una posición partidaria del derecho a la autodeterminación del Sáhara Occidental en cumplimiento de la legalidad internacional, de las resoluciones de Naciones Unidas y del cumplimiento del mandato de Minurso. Me gusta recordar que Minurso son los acrónimos de Misión de Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, y de tanto hablar de Minurso a veces el sentido de esta erre lo perdemos. Usted nos ha hablado también de los esfuerzos realizados por parte del Gobierno español para conseguir un acuerdo entre las partes, pero para que este acompañamiento que dice patrocinar y que patrocina el Gobierno español sea eficaz se debe producir una evolución en la solución del conflicto y no un enquistamiento en su solución. Javier Solana, en la revisión de la estrategia de la OTAN en el año 1996, acuñó un concepto que creo que es muy útil para la discusión de esta tarde. Javier Solana aportó un concepto interesante en las relaciones internacionales, la defensa del multilateralismo, pero de un multilateralismo eficaz, y la acción de las partes en la solución del conflicto del Sáhara creo que es un ejemplo de la antítesis de un multilateralismo eficaz, es un ejemplo de un multilateralismo agónicamente ineficaz desde hace varios decenios. No hay una evolución en la resolución del conflicto ni en el cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas.

A todo lo dicho queremos añadir desde el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) que defendemos la importancia de una buena relación, de una buena interlocución de España con Marruecos, por asuntos de intereses de Estado, por la estabilidad regional, por el control de los flujos migratorios, por la lucha contra el tráfico de drogas. Por todo esto, sí, pero también y especialmente por el interés de que Marruecos evolucione —y una evolución quiere decir que el punto de partida no es este— hacia un marco de democracia y respeto a los derechos humanos. Para que esto sea posible existe un instrumento que algunos portavoces han minusvalorado o incluso han dado por muerto y que para nosotros es muy importante, el partenariado Unión Europea-Marruecos. Es un instrumento que se debe alimentar, que se debe mantener, que se debe impulsar a partir de criterios de lealtad entre las partes; y en un diálogo crítico sobre democracia y derechos humanos y a la luz de los acontecimientos del 8 de noviembre —a los cuales me referiré posteriormente— evidentemente en este marco de relación entre la Unión Europea y Marruecos —en el cual sin duda España tiene mucho que decir— España y la Unión Europea tienen que expresar firmemente posición, queja,

protesta y reivindicación de una información para esclarecer los hechos.

Sobre los hechos acaecidos el 8 de noviembre me quiero centrar ahora. La primera respuesta que usted formuló, como ministra y en nombre del Gobierno, fue que esta es una solución que se debe desarrollar en el marco de Naciones Unidas. En nombre de un multilateralismo que nosotros queremos eficaz y no enquistado, esta es una solución que se debe desarrollar en cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas, pero no solo en el marco de Naciones Unidas. Evidentemente, en los hechos del 8 de noviembre no hay conflicto bilateral, pero sí tiene que haber una prioridad bilateral entre España y Marruecos para dar luz a los hechos acaecidos, no solo porque nos tengamos que remontar al año 1975 y al año 1976. Este sería un buen debate, más académico, más de ensayo, del que nos ocupa esta tarde. A mí me gusta recordar que el Boletín Oficial del Estado publicó precisamente la transferencia de la condición de potencia administradora del Sáhara Occidental a Marruecos y a Mauritania el día 20 de noviembre del año 1975 y que aquel día los cuadros de mando del Estado estaban seguramente ocupados y preocupados por otros asuntos. Se produjeron errores en 1975 y en 1976, pero esto no es objeto de la discusión de hoy. España, ante los hechos del día 8 de noviembre en el Campamento de la Dignidad, debe trasladar ideas claras, debe tomar decisiones, por una cuestión de política de vecindad pero también porque si leemos los medios de comunicación franceses y estadounidenses vemos que están mirando y esperando que España fije y marque posición dentro de la Unión Europea, dentro de la comunidad internacional, dentro de un consejo de seguridad que ha tenido un primer estímulo por parte de México y no por parte de España.

Lamentamos y deploramos que se haya cercenado el derecho a la información a los medios de comunicación españoles y de otros países, a la prensa internacional. Creemos que este es un dato muy relevante en la discusión que nos ocupa esta tarde y que el Gobierno español, como se ha hecho y como la ministra ha reiterado esta tarde —y no nos debemos cansar de pedirle si es necesario que lo reitere si se mantiene este cercenamiento del derecho a la información—, tiene que expresar una protesta porque este es un derecho que un país que quiere evolucionar hacia estándares democráticos y de respeto a los derechos humanos debe contemplar y debe respetar. Sobre los hechos concretos del 8 de noviembre el léxico concreto utilizado por parte del Gobierno ha sido la expresión de una profunda preocupación. Esta es la expresión utilizada por la ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación. El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha deplorado los hechos. Pues bien, señora ministra, yo he echado en falta esta tarde que usted haya trasladado a las Cortes Generales, a esta Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados, nueva información para que nosotros podamos deliberar y fijar posición con conocimiento de causa sobre los hechos acaecidos el día 8 de noviembre; nueva informa-

ción que o no tiene o no puede o no quiere trasladar a esta Comisión. Si los hechos se confirmaran en toda su extensión mi grupo parlamentario no solo expresa una profunda preocupación sino que debería denunciar y condenar los hechos. Pero no quiero entrar en el maniqueísmo de constituir esta Comisión de Asuntos Exteriores en un tribunal sobre unos hechos que no conocemos suficientemente. No obstante, pero en representación de la soberanía popular tenemos, en su primera comparecencia en sede parlamentaria para ventilar este asunto, el derecho y la obligación de instarle a que nos traslade elementos suficientes para podernos conformar una opinión fundada. Usted dijo el martes en el Senado, en la otra Cámara de las Cortes Generales, que Marruecos es un amigo de España y entre amigos se pueden y se deben decir las cosas claras y entre Estados amigos se debe requerir la información oportuna, cuando esta información aún no se tiene, para poder tener una opinión definitiva. ¿Debemos conocer los hechos? Sí, sin duda, y usted también ha mostrado interés para esclarecerlos. En esta sociedad líquida e hiperconectada no se puede producir el efecto de que estos graves hechos se evaporen y se fundan y que, con el paso de los días y de las semanas, la investigación de los hechos no tenga atención política ni atención diplomática ni los focos de la investigación. Seguramente se requiere una investigación internacional para poder valorar ponderadamente todo lo acaecido, lo que usted nos ha podido trasladar y seguramente algo más.

¿Qué sabemos hasta el día de hoy? Sabemos que en el campamento de la Dignidad se estaba incubando un conflicto social; sabemos que las autoridades marroquíes incluso negociaron soluciones muy vinculadas con este conflicto social, como pensiones de viudedad que se reclamaban por parte de este colectivo irritado desde un punto de vista social. Creo que era más importante el sentimiento de irritación social que el sentimiento independentista en el Campamento de la Dignidad saharauí. Este es un dato también muy relevante a la hora de que España y este Parlamento hagan un diagnóstico de lo que sucedió y de lo que está sucediendo en un país cercano, en una región cercana y en un territorio por descolonizar como es el Sáhara Occidental y sus malos humores fruto de una política regional determinada. Para hablar, para describir la región brevemente, yo creo que nos encontramos con una Argelia que mantiene —señor presidente, termino— su posición tradicional de apoyo al Frente Polisario. Creo que nos encontramos con un Marruecos desconcertado ante los hechos acaecidos el día 8 y especialmente ante los hechos acaecidos anteriormente a ese día, los más visibles y los no tan visibles. Y nos encontramos con un Sáhara Occidental con una vieja guardia del Frente Polisario que abruptamente ha descubierto que no encarnaba ni representaba a todo el pueblo saharauí, y esto también le ha situado en una posición de desconcierto. Tenemos también —y con esto termino, señor presidente— un Sahel que tiene una frontera norte de Mauritania a Somalia y un territorio infiltrado por Al Qaeda, un Sahel que a través de Níger está penetrando

hacia el norte. Tenemos este dato, y si usted piensa que este es un dato relevante en la comparecencia de esta tarde yo creo que nos tendría que trasladar si considera que este es un dato relevante para esclarecer los hechos. Usted está en la fase de buenos oficios diplomáticos, pero o los buenos oficios diplomáticos se pueden explicar en un periodo breve de tiempo o los buenos oficios diplomáticos ahogan al final la credibilidad de la política exterior de un gobierno. Señora ministra —y con esto termino—, la invitamos a incrementar la iniciativa política y la explicación ante este Parlamento.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra, en representación del Grupo Socialista, la señora Valenciano.

La señora **VALENCIANO MARTÍNEZ-OROZCO**: Señora ministra, en primer lugar quisiera, en nombre del Grupo Socialista, darle nuestra más calurosa bienvenida a esta Comisión, que usted conoce perfectamente por su amplia trayectoria, y expresarle nuestros mejores deseos al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Este grupo le agradece su disponibilidad para informar con todo detalle, como lo ha hecho, sobre los sucesos ocurridos en El Aaiún y sobre la situación del Sáhara Occidental. Estamos seguros de que esa disponibilidad que hoy ha mostrado y el compromiso con la transparencia serán la tónica de las relaciones del ministerio que dirige con esta casa. Hoy debatimos de nuevo, por motivos de sobra conocidos, una cuestión compleja y sensible como pocas, objeto de una enorme atención mediática y seguida muy de cerca por una gran parte de nuestra ciudadanía. Hoy, por tanto, tenemos una nueva e inmejorable oportunidad para demostrar precisamente que somos capaces de trabajar desde distintas posiciones, legítimas las que defiende cada grupo, y desde el respeto mutuo a favor del consenso que merece una política de Estado como es la política exterior y la defensa de nuestros valores y de nuestros intereses más allá de nuestras fronteras.

Señorías, todos y todas hemos seguido con gran preocupación los sucesos acaecidos en El Aaiún en relación al desmantelamiento del campamento *Gdeim Izik*. Las distintas informaciones que nos llegan por varios cauces demuestran, a pesar de la confusión que aún reina en relación con lo sucedido, la gravedad de la situación que ha vuelto a colocar la cuestión irresuelta del Sáhara Occidental en primera línea de la actualidad política. El problema, señorías, es que nos encontramos ante dos relatos diametralmente opuestos sobre lo ocurrido en los que las cifras de muertos, heridos, detenidos y las posibles responsabilidades ante la violencia desatada en el campamento y en El Aaiún varían radicalmente y son utilizadas también como arma del propio conflicto. Sin duda, la negativa de las autoridades marroquíes a la entrada de los medios de comunicación ha entorpecido enormemente esta tarea y por eso se lo hemos reclamado una y otra vez a Marruecos que dejen entrar a los medios de comunicación para que puedan informar. Por lo tanto, se genera una gestión muy difícil,

tanto para España como para el resto de la comunidad internacional, porque así ha sido; una gestión difícil a la hora de evaluar la situación y fijar una posición definida, clara ante los hechos con la inmediatez que todos querríamos. Hace dos días el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, como ha explicado la ministra, mantuvo una reunión de deliberación sobre la situación en la zona tras los sucesos en el campamento que contó con aportaciones muy importantes: la del enviado personal del secretario general, el señor Christopher Ross, y también la del secretario general adjunto de Naciones Unidas para las operaciones de paz. Tras dos horas de debate, no fue posible fijar una postura respecto a los hechos acaecidos, y las conclusiones lo que hacen, como han recordado otros portavoces, es deplorar el uso de la violencia y hacer un llamamiento a ambas partes para que rebajen la tensión, en línea exactamente con lo que han hecho el Gobierno de España, todos sus socios europeos, la Unión Europea y Estados Unidos. Sin embargo, se le está pidiendo a España en alguna medida que se aparte de esa postura. No hablaré ya de las recomendaciones que he escuchado del portavoz del Partido Popular respecto al camino que debemos seguir en política exterior. Precisamente, señor Arístegui, en esto de la política exterior y las relaciones con Marruecos no son ustedes el mejor ejemplo.

Ayer mismo se hicieron públicas también las primeras valoraciones de la organización Human Rights Watch tras haber conseguido llegar a la zona, con permiso de las autoridades marroquíes. El resultado de su investigación incrementa nuestra preocupación ante el posible uso de torturas contra la población saharauí, como aseguraba hasta ahora una de las partes, pero al mismo tiempo contribuye a la confusión al confirmar la cifra de muertos doce, diez policías y dos civiles que es exactamente lo que también ha dicho el Gobierno marroquí. El Grupo Socialista no tiene ningún reparo en expresar su total rechazo y condena a cualquier uso desproporcionado e injustificado de la violencia contra la población civil o de la tortura, sea en el Sáhara Occidental o en cualquier otro rincón del mundo. Aquí se trata de dilucidar en primer lugar qué ha ocurrido para después poder obrar con todas las consecuencias y entre tanto hacer lo posible por esclarecer los hechos y contribuir a que no se encienda la mecha de un episodio de mayor violencia. Por eso hay que exigir una investigación y por eso lo está haciendo el Gobierno de España. Lo que no se le puede pedir al Gobierno de España es que ejerza de juez entre las partes. Ese no es su papel ni debe serlo ni se le puede pedir; sí se le puede pedir en cambio que reclame, en este caso a Marruecos, que haga honor a los compromisos adquiridos ante la comunidad internacional y en concreto ante nuestro país y ante la Unión Europea en el respeto escrupuloso a los derechos humanos en la zona. Ante la actual situación desatada en el Aaiún y ante la incapacidad de la comunidad internacional —de la comunidad internacional, no del Gobierno de España— para saber con total certeza lo que ocurrió y sigue ocurriendo en el terreno, este grupo

no puede sino reafirmarse una vez más en la necesidad de que se incluya en el mandato de la Minurso la observación de los derechos humanos, siendo esa la única misión de su condición de Naciones Unidas que no incluye esa tarea. Es una propuesta que ya quedó recogida en la proposición no de ley que aprobó el Pleno del Congreso el pasado diciembre con motivo del caso de la activista saharauí Aminatou Haidar, y nos consta que es también un propósito que comparte el Gobierno de España, pero también sabemos, aunque aquí no se ha dicho, de las objeciones que aún interponen al respecto actores clave en el conflicto y también en el Consejo de Seguridad: Francia y Estados Unidos, con los que tendremos que seguir dialogando a fin de superar esas barreras que estos dos países en concreto ponen a la ampliación del mandato de la Minurso. Hasta la fecha en que podamos conseguir ese objetivo, este grupo también vería con buenos ojos el establecimiento de una investigación por parte de las Naciones Unidas que pudiera esclarecer los hechos acontecidos en relación al campamento saharauí.

Señorías, lo que también se le puede exigir al Gobierno de España, y también lo está cumpliendo desde el primer momento, es que se movilice para conseguir que se ponga fin al apagón informativo que está contribuyendo enormemente a la confusión y que defienda ante su contraparte la labor esencial de la prensa libre y de la libertad de información y de expresión como fundamental pilar de una sociedad democrática y del Estado de derecho —esto se lo he escuchado en reiteradas ocasiones a la ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación—, porque lo que necesitamos es información fidedigna y contrastada. A un gobierno como el Gobierno español no se le puede pedir que tome decisiones en base a hechos todavía discutidos por ambas partes y no avalados por un observador independiente. La prudencia es a menudo incómoda y en ocasiones amarga, pero es un elemento irrenunciable para todo gobierno responsable.

Por último, lo que también es exigible a nuestro Gobierno y en ello viene trabajando en los últimos seis años es que haga todo lo que esté en su mano para llevar adelante lo que siempre ha sido su política con respecto al Sáhara, que no ha variado un ápice, señor Tardà, ni un ápice, y que es irrenunciable: una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. Por cierto, señor Arístegui, el señor ministro jamás modificó la posición de neutralidad activa; lo que el señor ministro dijo en esta Cámara, y está en el «Diario de Sesiones», es que además de la neutralidad activa con la que él se sentía muy cómodo había que dar un paso más, y habló de compromiso activo en busca de una solución al conflicto. No hay ningún Gobierno en toda la comunidad internacional que haya hecho más en los últimos años por situar este conflicto y su resolución definitiva en primera línea de la agenda internacional. Ningún gobierno ni de Europa ni del resto del mundo ha hecho más por situar en la agenda internacional el conflicto del Sáhara Occi-

dental que el Gobierno de España. Seamos realistas y digámoslo como es: ningún otro actor clave en la región ha empleado ni los esfuerzos ni los recursos que ha empleado España; no lo ha hecho Francia ni lo ha hecho Estados Unidos ni lo ha hecho ningún otro gobierno. **(Rumores.)** No se trata de poner medallas a nadie porque lamentablemente hay muy poco que celebrar, pero lo poco que hay, el hecho de que, tras años de estancamiento y de ausencia de relaciones entre Marruecos y el Frente Polisario, ambas partes decidieran volver a sentarse a la mesa e iniciar conversaciones se debe también al impulso y al trabajo de este Gobierno hoy tan criticado y a la política de diálogo y de concertación que defiende, y del consenso que hay de los grupos parlamentarios que están en esta Cámara. Es un hecho muy positivo, como ha dicho la ministra, que incluso a pesar de este último episodio de violencia y confrontación ambas partes hayan mantenido en pie su encuentro en Nueva York bajo los auspicios del enviado personal del secretario general de Naciones Unidas. Eso es lo que tenemos, lo poco que tenemos, y hay que preservarlo por todos los medios. Si por ello, si por tratar de avanzar en el objetivo que todos amparamos, si por tratar de mantenernos útiles en el propósito final, si por tratar de cumplir con nuestra responsabilidad de defender los intereses estratégicos de nuestro país y los valores de nuestra sociedad, si por tratar de hacer lo que es oportuno a largo plazo y no lo que parece oportuno en el momento, el Gobierno de España se enfrenta a una marea de crítica e incomprensión, les puedo asegurar que el Grupo Socialista estará a su lado para darle su apoyo y para explicar su labor. Esta es la posición que hemos decidido llevar adelante porque es la que creemos más útil, con la que pretendemos ayudar más para acabar de una vez por todas con una injusticia prolongada durante más de tres décadas; para ello es imprescindible, todos lo sabemos, mantener los mejores canales de interlocución con ambas partes.

Esta portavoz pudo escuchar de primera mano las distintas versiones sobre la situación en El Aaiún y constaté la gran distancia que separa ambas versiones. Esa es la situación actual, así están las cosas; el trabajo va a ser arduo, costoso, y admito que nuestra posición no siempre es fácil de explicar, pero bajo ningún concepto acepto y en nombre de mi grupo rechazo que se cuestione la voluntad firme, profunda e histórica del Partido Socialista por hallar una solución justa y duradera en el Sáhara, nuestras palabras son sinceras y nuestros sentimientos son limpios. Hemos hecho de la amistad y de la defensa de los saharauis una política activa reflejo de la solidaridad de todo un pueblo para con otro que sufre graves carencias en todos los sentidos; una solidaridad que no se ha quedado en las palabras y que queda reflejada también en el incremento de los flujos de ayuda que nos sitúan en este momento como primer donante bilateral de la comunidad internacional al pueblo saharauí, como debe ser y como quiere la sociedad española que sea. Desgraciadamente y por obvio que parezca —hay que decirlo— el Gobierno de España no tiene en su mano poner fin a la situación que se vive en el Sáhara Occidental; el conflicto del Sáhara, como bien ha explicado la señora

ministra, solo tendrá solución en el seno de la comunidad internacional a la que es necesario implicar aún más, a la que es necesario hacer entender la importancia de fomentar y afianzar un Magreb democrático estable e integrado. En eso, lo sabemos todos los que estamos aquí, se está esforzando España y, desde luego, en eso puede contar con el apoyo de este grupo. Señorías, compartimos todos y todas la idea de que es necesario mantener las mejores relaciones posibles con nuestro vecino del sur y no por encima de cualquier cosa, unas relaciones de interés estratégico para ambos lados del Estrecho y de cuyas dimensiones todos somos conscientes. Hablamos de valores y hablamos de intereses. Igualmente todos los grupos compartimos que nuestros lazos con el Sáhara Occidental tienen un carácter especial y extraordinario, por razones obvias por todos conocidas. España no tiene responsabilidad jurídica ni administrativa sobre el territorio, pero tiene una responsabilidad política y ética con la población saharauí y con su futuro libremente elegido. Es precisamente esa especial responsabilidad la que nos exige mantener todas nuestras capacidades de influencia, diálogo y actuación, porque no se trata de ningún conflicto que esté ocurriendo en una remota región del mundo sino en una muy cercana tanto geográfica como afectivamente. No hay un conflicto que resuene con más fuerza en nuestras conciencias ni que nos interpele más directamente, por eso no podemos permitirnos correr el riesgo de dar pasos que nos alejen del objetivo que perseguimos.

En nombre del Grupo Socialista, señora ministra, todo nuestro apoyo, todo nuestro esfuerzo en esa tarea; confiamos plenamente, querida ministra, en su capacidad y, sobre todo, en su compromiso. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Para contestar a los grupos intervinientes tiene la palabra la señora ministra de Asuntos Exteriores.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Muchas gracias a todos los intervinientes por sus observaciones, en especial muchas gracias a la portavoz del Grupo Socialista por su apoyo.

Quiero empezar mi intervención con una cuestión que me parece especialmente importante aclarar y que quiero que conste de una manera destacada en el «Diario de Sesiones». Es en relación a una observación que ha realizado el señor Llamazares en una interpretación que ha hecho de mi exposición que ruego por favor sea recogida como rigurosamente contraria a la lectura que he hecho en mi intervención. En ningún caso, bajo ningún concepto he vinculado en ningún momento en mi exposición el hecho de que en un momento hubo una reivindicación económica; en ningún caso en mi exposición he pasado a que después hubo un conflicto de naturaleza distinta. No he hecho ningún tipo de vinculación, tengo aquí mi texto, iremos al «Diario de Sesiones» y lo rechazo totalmente, totalmente; es una cuestión de principios para mí. Siempre me he referido a las reivindicaciones de carácter socioeconómico que

han hecho en todo momento los que estaban en el campamento durante el mes completo. A lo único que he hecho referencia es a que la situación de tensión se fue agravando a partir de la muerte de un joven por un tiro en un control. Esa es la única referencia. No he hecho ninguna interpretación. Mi prudencia en este tiempo va en todas las direcciones. Mi prudencia a la hora de emitir una opinión o valoración definitiva va en todas las direcciones, en el sentido de que hasta que no tengamos un conocimiento exacto de lo que ha pasado no quiero apresurarme como Gobierno a emitir una opinión definitiva, por cierto, como no ha hecho ningún otro Gobierno u organismo internacional en todo el mundo. Seguramente no me habré expresado bien, señor Llamazares, pero quería que quedara bien claro que bajo ningún concepto me he hecho eco de ninguna interpretación de nadie, de ninguna interpretación de nadie. Solo he querido poner de manifiesto que la tensión en el campamento fue subiendo a raíz de la muerte de un joven en un control policial. Eso fue lo único.

Voy a pasar, una vez aclarada esta cuestión para que no quede ninguna duda, a responder a alguna de las cuestiones que se me han planteado a lo largo de las exposiciones de los distintos intervinientes. Me van a permitir empezar con la lectura jurídica que se hace sobre nuestra posición en el Sáhara. Más allá de la opinión que tengamos sobre lo que hizo España en 1975 y en 1976, tengo que referirme a la legalidad internacional y a los hechos que ocurrieron en el año 1976, concretamente el 26 de febrero de 1976, donde España, con independencia de la opinión que nos merezca, abandona dicha responsabilidad en el territorio del Sáhara Occidental, y lo hace además de manera reiterada en los informes anuales. Siempre vuelve a repetir dicha posición. Insisto en que no entro a valorar lo que hizo España en ese momento, pero sí que abandona toda responsabilidad como potencia administradora.

Señor Llamazares, cuando se refiere al informe Corell, le tengo que decir que justo ese informe es el que viene a sancionar por primera vez la condición de potencia administradora de facto de Marruecos. Es la primera vez que se hace con un carácter específico. Es verdad que el informe Corell dice que España no transfiere soberanía. Pues claro que no; si es un territorio no autónomo; si todavía está pendiente la descolonización; si todo el problema que tenemos ahora es porque aún no se ha producido. Lo que hace el informe Corell es decir que España no transfiere soberanía. Claro que no transfiere soberanía. Abandona su condición, su responsabilidad como potencia administradora. Es la primera vez, precisamente en ese informe, que se reconoce esa potencia administradora que ejerce Marruecos de facto. Eso es lo que dice el informe Corell. Por tanto, ¿España tiene responsabilidad desde el punto de vista de la legalidad internacional? Desde el punto de vista de la legalidad estrictamente internacional no tiene porque abandonó esa responsabilidad. Es un territorio no autónomo pendiente de descolonización. Eso es lo que dice Naciones Unidas. Eso es lo que dicen las resoluciones de Naciones

Unidas. Es verdad, como decía la portavoz del Grupo Socialista, que tiene una responsabilidad de carácter histórico, tiene una responsabilidad de carácter político. Por eso estamos aquí, y por eso España es el único país donde ha tenido eco en la sociedad española lo ocurrido en El Aaiún, algo que no ocurre en ningún otro país, ni siquiera en Argelia. Si uno repasa los medios de comunicación de todos los países verá que algo más en Argelia, pero ni siquiera en Francia conceden los medios de comunicación atención a lo acontecido en El Aaiún. Solo en España, que pone en evidencia esa especial vinculación histórica, esa especial vinculación política o responsabilidad política. Por eso España es el único país que forma parte del grupo de amigos, aparte de los miembros del Consejo de Seguridad. Son Estados Unidos, Rusia, Francia y Reino Unido. ¿Por qué forma parte del Grupo de amigos del Sáhara si no es miembro permanente del Consejo de Seguridad? Por esa posición histórica, por esa responsabilidad política. Por eso siempre hemos estado trabajando con las dos partes, con el Frente Polisario y con Marruecos, con Argelia y con Mauritania, y con esos miembros permanentes del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, lo que nos ha permitido ir avanzando. Es verdad que es muy frustrante y decepcionante el resultado, sobre todo cuando a partir de un determinado momento el secretario general de Naciones Unidas, en ese momento Kofi Annan, constata, y así lo comenta y lo informa en el Consejo de Seguridad, que no puede imponer una decisión a las partes, que no puede imponer una decisión a las partes. En ese momento es cuando se hace una operación para que las partes se pongan de acuerdo, y cobra una especial importancia el diálogo entre las partes y cobra una especial importancia el acuerdo entre las partes. España ha estado favoreciendo las conversaciones, ha estado favoreciendo el encuentro, ha estado favoreciendo las medidas de confianza para crear un clima que, cuando se encontraran las partes, les permitiera avanzar.

Señorías, hace mucho tiempo las partes se sentaban y no podían discutir sus propuestas respectivas. Siempre se negaban porque mantenían posiciones diametralmente opuestas; una parte mantenía un plan y otra parte otro, y no admitían que se discutiera. Fracasaban, plan tras plan, los propuestos por los enviados especiales y personal del secretario general de Naciones Unidas. Así han ido fracasando todos los planes de propuesta y solo en este momento, paradójicamente, se están discutiendo los planes que una y otra parte, el Frente Polisario y Marruecos, han querido poner encima de la mesa. Digo que se ha querido discutir, lo que no significa que se ha aceptado. Eso sería el paso definitivo. Situemos esta cuestión, porque es el fondo del asunto. ¿Tiene España responsabilidad? —Insisto—, responsabilidad histórica. Responsabilidad política; por eso estamos hoy aquí, porque este debate no lo veremos en ningún otro parlamento del mundo. Pero tenemos que ceñirnos a la situación a nivel internacional y continuar siendo muy exigentes en el marco de Naciones Unidas para que se siga dialogando, para que se siga negociando, para que se sigan buscando soluciones, que serán justas, que

serán equilibradas y que serán políticamente perdurables en el tiempo, porque es la única manera de responder a un conflicto que dura cerca de treinta y cinco años y que tiene a mucha gente sufriendo —soy muy consciente—, en una situación muy precaria y dependiendo tan solo de la ayuda humanitaria, como decía la portavoz socialista, la ayuda que España está proporcionando. El Gobierno socialista y el Partido Socialista siempre han mantenido la misma posición, la misma. Espero que podamos entre todos seguir trabajando para poder defender la misma posición. España lo ha manifestado a través de sus diferentes gobiernos. Considera que la mejor solución es aquella que sea fruto del acuerdo entre las partes, siempre que se satisfaga el principio de determinación del pueblo saharauí. Siempre lo hemos defendido. El señor Erkoreka leía unas declaraciones mías del año 2002 y puede leer las de 2001. Yo empecé muy temprano haciendo política —llevo ya veintiséis años— y siempre he mantenido la misma posición respecto al pueblo saharauí y respecto a todos los conflictos que existen en el mundo. Siempre he defendido con igual intensidad la defensa de los derechos humanos, las libertades, la democracia, porque eso es lo que me ha animado a estar hoy aquí. Lo defendí en el año 2002 y lo defiende de igual manera hoy, y lo defiende mi Gobierno hace veinte años y lo defiende hoy. Defendemos el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí, y la mejor manera de realizar ese derecho es buscando y favoreciendo un acuerdo entre las partes. Naciones Unidas renunció a imponer la solución y quiere que sea fruto del acuerdo entre las partes. Nosotros vamos a ayudar a las partes a conseguir ese acuerdo y lo hemos hecho siempre y no es diferente nuestra posición, ni antes ni ahora, ni la mía personal. Como tampoco quiero de verdad —eso sí que ofende— que alguien piense que el Gobierno de España está contraponiendo los derechos humanos a los intereses económicos. Eso sí que ofende, eso sí que ofende. Siempre hemos defendido los derechos humanos y las libertades y la democracia, en todas partes y en todo momento; por igual en todos los países, en todos los conflictos y en todos los territorios, pero por igual. Cuando un gobierno ha emitido una opinión es cuando tiene una posición clara, cuando tiene datos claros que le permita emitir una opinión sin estar cayendo en la especulación. Decía la portavoz socialista que a veces eso es incómodo porque la presión a la que nos vemos sometidos puede ser muy fuerte.

No he querido dar cifras en la primera intervención pero me van a permitir que les diga los datos que tenemos, que nos han llegado. El Gobierno de Marruecos cifra el número de víctimas mortales en 10 miembros de las fuerzas de seguridad y 2 saharauis; el Frente Polisario habla de más de 36 fallecidos. Los heridos son para el Frente Polisario 4.500 frente a los 70 de los que nos habla el Gobierno de Marruecos, que especifica 70 heridos de las fuerzas de seguridad y 2 civiles. Hay 77 detenidos y 36 personas a disposición judicial, según el Gobierno marroquí y 2.000 detenidos según el Frente Polisario. Hay una gran disparidad, ¿no? Una gran disparidad. ¡Y un Gobierno responsable tiene que esperar a conocer el resultado definitivo para

emitir una opinión! (El señor Aragonés Mendiguchía: Sí, y nosotros también.)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Hemos mantenido contactos con los países que forman parte del Grupo de amigos, con Estados Unidos, con Francia, con el Reino Unido, con Rusia. Y todos ellos coinciden en destacar la imposibilidad a día de hoy para comprobar que los datos y las cifras que ofrecen las partes puedan ser claras y puedan ser veraces. Incluso el representante especial del secretario general de Naciones Unidas, el señor Hany Abdel Aziz también nos ha comunicado su dificultad a la hora de determinar la veracidad de las cifras. Lo mismo ocurre en el ámbito de la Unión Europea y en Naciones Unidas. El otro día hubo un debate en el Consejo de Seguridad, por cierto se celebró una sesión informativa a puerta cerrada, en un principio esa sesión informativa se iba a celebrar el día 23, donde el enviado especial del secretario general de Naciones Unidas iba a informar sobre las conversaciones de las partes. Fue México, miembro no permanente del Consejo de Seguridad en este momento con su carácter rotatorio, quien pidió que se informara además de los datos que se tenían.

La Minurso, ya que hablamos del Consejo de Seguridad. La Minurso, se creó en un determinado momento para cumplir dos objetivos. Uno, verificar la celebración del referéndum mediante la realización de un censo; otro, poder mantener el alto el fuego. De hecho, hay más de 300 componentes de las fuerzas de la Minurso en El Aaiún; está ahí. Y el Gobierno pidió hace un año y además lo pidió el Grupo Parlamentario Socialista mediante una proposición no de ley apoyada por todos los grupos políticos de esta Cámara, que se ampliara la vigilancia y el componente de derechos humanos en esa misión de la Minurso. Siempre hemos sido igualmente exigentes con la defensa de los derechos fundamentales, de las libertades; y lo seguimos siendo ahora y se lo hemos dicho al Gobierno de Marruecos desde el primer día. Cuando tuve ocasión de hablar con el ministro de Asuntos Exteriores lo primero que hice fue pedirle —aún no había empezado el desmantelamiento del campamento— que continuaran el diálogo con los representantes del campamento, que era importante que no hubiera violencia, que era importante mantener el diálogo y atender su situación. El señor Xuclà hacía una reflexión. ¿Estos saharauis que protestaban, que manifestaban su situación en El Aaiún lo han hecho al margen del Frente Polisario? Es una reflexión interesante y que también hay que contemplar y estudiar. ¿Ha surgido un grupo de descontentos, que tienen que atender reivindicaciones que son de carácter socioeconómico? Hay muchos interrogantes, hay muchos interrogantes y hay muchos elementos que hay que tener en cuenta porque lo que nos jugamos en el futuro es dar una respuesta

política y que se produzca el proceso de descolonización que aún está sin completar; eso es lo realmente importante. ¿Que hemos pedido clarificación de los hechos? En todo momento; ¿Que hemos mostrado nuestra preocupación? En todo momento. ¿Que condenamos la violencia? En todo momento; la ejerza quien la ejerza, se produzca sobre quien se produzca. Por eso, la actitud responsable es esperar a conocer exactamente en quién se ha producido y cómo se ha producido. ¿Que velamos por los derechos humanos? Siempre. Y ofende profundamente pensar que alguien crea que el Gobierno de España antepone intereses a valores. **(El señor Aragonés Mendiguchía: Pero si lo acaba de decir.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Guarden silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): Y no estoy dispuesta a admitirlo de nadie, de nadie. **(El señor Aragonés Mendiguchía pronuncia palabras que no se perciben.)** Creo que después habrá otro turno de palabra para quien quiera intervenir. Insisto, nunca hemos hecho esa referencia y nunca hemos hecho esa reflexión. ¿Qué ha hecho el Gobierno de España en este proceso? Hablar en todo momento con el Gobierno de Marruecos expresándole nuestra preocupación por lo que estaba ocurriendo, pidiéndole una investigación de los hechos, pidiéndole en todo momento que permitiera a la prensa viajar, a las organizaciones que están allí presentes, que les permita viajar, que les permita informar que es la única manera de tener credibilidad a la hora de informar y de saber lo que está sucediendo. Y lo hemos hecho de manera reiterada todos los días. El señor Llamazares se refería a que hoy había llegado una propuesta. Nosotros hemos pedido que vayan todos y todos los medios sin excepción y sin discriminación. **(El señor Llamazares Trigo hace gestos negativos.)** El Gobierno de España ha pedido que vayan todos y ha sido el Gobierno de Marruecos quien ha hecho una propuesta, como ha hecho con Francia. Pero el Gobierno de España ha pedido que vayan todos los medios e insisto en que ha sido el Gobierno de Marruecos quien ha hecho una propuesta concreta.

Aquí, señorita, se han vertido —insisto— algunas opiniones que me han parecido especialmente duras. No me importa asumir mi posición de ministra del Gobierno y hacerlo, como siempre lo he hecho, desde el primer día que decidí dedicarme a la política. Siempre me han animado la defensa de la democracia, la defensa de la libertad, la defensa de la justicia, de los derechos humanos universales, y desde luego como Gobierno la defensa de los intereses de mi país. No hay contraposición, no hay ningún tipo de mercadeo. Hay simplemente ejercicio de la responsabilidad, ejercicio de la responsabilidad entre lo que significa tomar decisiones sin conocer los hechos, los hechos tienen que conocerse con claridad y rotundidad sin que exista especulación, y al mismo tiempo ser exigente mientras los hechos se están esclareciendo, en cuanto a la investigación que

tiene que ser independiente y clara y en cuanto al resultado final de dicha investigación. Junto a ello, desde luego, seguiremos trabajando porque en el fondo del problema —situaciones como esta lo han provocado— está un conflicto que dura ya demasiado tiempo. No ha variado nuestra posición ni va a variar porque es una posición que se ha reiterado a lo largo del tiempo. Y a pesar de las dificultades y a pesar de la situación tan dura que tenemos en este momento creemos que somos el país que está en mejores condiciones de ayudar a las partes a encontrar una solución. Esa es la posición del Gobierno de España y esa es la posición que quería transmitir a sus señorías directa y personalmente. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Para un breve turno de réplica, cinco minutos, tiene la palabra el señor Tardà. **(Pausa.)** Cinco minutos flexibles. ¿Van a compartir, señor Tardà?

El señor **TARDÀ I COMA**: Sí, señor presidente.

Debo decir que me ha parecido muy decepcionante su intervención, señora ministra. Ha hecho un ejercicio de buena voluntad, y estoy convencido de que usted la tiene, pero ya somos mayorcitos. **(El señor Aragonés Mendiguchía: ¡Eso! ¡Eso!)** Me parece insultante que en sede parlamentaria en un debate de esta altura usted se haya limitado a dar esta respuesta. Se vela por los derechos humanos siempre, con toda intensidad siempre, menos cuando interesa hablar menos de los derechos humanos. Todos hemos estudiado historia —usted seguramente mucho más que yo— y somos observadores críticos de la realidad del mundo en que vivimos, de manera que no nos trate como si fuéramos escolares.

Usted no ha sido capaz de decir nada, ni tan solo una reflexión, sobre lo que significa la venta de armas a Marruecos. Nada, como si esto no fuera importante, como si las armas fueran destinadas a que el rey cace pajaritos en las montañas del Rif. ¿Por qué usted, como persona de izquierdas, no es capaz de plantearse la duda de lo que significa la venta de armas a Marruecos? ¿Por qué no dice nada de esto? No lo entiendo. ¿Es que no está usted intelectual y éticamente obligada por su ideología a preguntarse si es correcto y necesario vender armas a Marruecos? Sin alejarnos de la *realpolitik* y sin alejarnos de la necesidad de hacer prevalecer siempre el diálogo entre las partes en situaciones difíciles, hay que ser consciente de qué es lo que se puede condicionar en las relaciones con Marruecos a fin y efecto de convertirnos en parte activa de una situación donde reina la hipocresía de la neutralidad pasiva e interesada. Porque yo le pregunto: ¿Dónde estarán los saharauis dentro de treinta años? ¿Es que existirán? ¿Existirá, por ejemplo, la conciencia de pueblo, más allá de cuál será su nivel desde el punto de vista de la viabilidad como comunidad e incluso desde el punto de vista económico?

Sé que no tengo más tiempo. Creo que estamos todos —pero sobre todo ustedes— en una encrucijada: o blanco o negro. Sé que en la política internacional no es blanco o negro, lo digo para que nos entendamos, pero

o ustedes corrigen un tanto el rumbo, engarzan con la sociedad española y convierten la *realpolitik* necesaria e imperativa en algo distinto de lo que ha sido hasta ahora o —usted podrá hablar mil veces de los derechos humanos— se irá consolidando un escenario de pregenocidio. Y por mucho que usted ahora apele a una gran trayectoria izquierdista, con eso no basta.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: La verdad es que ha sido decepcionante la intervención de la señora ministra porque, salvo alguna aclaración muy concreta con respecto a mi grupo, prácticamente no ha respondido ni a los interrogantes que tiene la sociedad española ni a los interrogantes que le hemos planteado los grupos parlamentarios. Ha apelado a sus convicciones personales y a la confianza que nosotros podamos tener en esas convicciones personales, pero, señora ministra, esa no es la cuestión en política. **(El señor Tardà i Coma: ¡Muy Bien! Efectivamente.)** La cuestión en política no es de convicciones sino de la combinación entre convicciones y responsabilidad, las dos cosas. Da la impresión de que el Gobierno en esta materia —y esta es una crítica política— no lo está haciendo bien o, mejor dicho, lo está haciendo mal, muy mal.

En primer lugar, señora ministra, no es verdad, no estamos más cerca de la solución del conflicto. No sé dónde lo ve usted, no sé dónde ve ese mundo en colores, pero desde luego no estamos más cerca de la solución del conflicto; sobre todo, a partir del momento en que teníamos un contencioso, estamos en una crisis, en una crisis muy importante y podemos estar al borde de un conflicto explícito, ya no solamente en los campamentos sino en territorios ocupados. Por tanto, no sé dónde ve usted que se esté más cerca de la solución, como ha dicho. Estamos más cerca de la desesperación y, como digo, tanto en los campamentos como en los territorios ocupados, particularmente, en los jóvenes que no tienen ningún futuro. Por tanto, no es cierto, señora ministra, que estemos más cerca de la solución.

En segundo lugar, no hemos contribuido, su Gobierno y España en general no ha contribuido como Estado a la mejora de la situación. Le señalaba un libro de política exterior y dice algo que le voy a leer. Dice como resumen de su gestión: Las relaciones con Marruecos fueron normalizadas, parece haberse iniciado un desplazamiento de la postura española a favor de las tesis marroquíes sobre el futuro del Sáhara Occidental, giro pausado que no ha sido convenientemente explicado en sede parlamentaria y cuyos efectos sobre nuestra política regional están aún por evaluar. Ese es el resultado de su política. Es decir, hemos pasado de la neutralidad activa a la africanización en determinados momentos de nuestra relación con el Magreb y ahora, no a la ambigüedad, señora ministra, estamos directamente en la complicidad, respaldando de manera fáctica las posiciones del Gobierno marroquí. No hay que

de alguna manera ocultar que ese respaldo ha desequilibrado la situación. Ha desequilibrado la situación porque en estos momentos el Gobierno marroquí se siente respaldado internacionalmente y eso le permite actitudes que serían mucho menos presentables en el caso de un mayor equilibrio internacional. Por tanto, no hemos contribuido a mejorar la situación, sino en nuestra opinión, con nuestra complicidad, a empeorarla.

Tercero, señora ministra. Dice usted que no puede condenar porque hay dos relatos. En relación con la intervención en Irak había dos relatos, había dos relatos con informaciones contradictorias y con datos supuestamente fehacientes contradictorios y la comunidad internacional y nuestro país se posicionaron. Ustedes no se posicionan porque, como dijo el otro día el ministro del Interior, la refutación es del ministro del Interior marroquí. Por eso no se posicionan, porque consideran que el relato marroquí es el que condiciona su posición. Eso está claro en nuestra opinión.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Terminó, señor presidente.

Termino con los aspectos a los que usted no ha querido responder. ¿Cómo es posible que su Gobierno no haya aplicado un euroorden para un acusado de secuestro y asesinato? De Ben Barka. ¿Cómo es posible que su Gobierno no haya ejecutado la euroorden francesa que gravita sobre ese personaje? En segundo lugar, señora ministra, —y no lo he leído en ningún sitio—, cuando el ministro marroquí de Exteriores y luego el ministro del Interior han descalificado a los medios de comunicación españoles, ustedes no han dicho nada, no han defendido a los medios de comunicación españoles.

He dicho —y termino— que ustedes no han condenado, pero, por no condenar, no han condenado ni siquiera la expulsión de cargos públicos españoles y le he dicho que el Parlamento francés se ha reunido —no es verdad que seamos el único Parlamento que se reúne— y el ministro francés de Asuntos Exteriores ha condenado la expulsión de un cargo público del Partido Comunista francés por parte del Gobierno marroquí. ¿Qué hacen ustedes que no condenan, señora ministra? Desde luego, la comparencia es decepcionante y nuestra contribución no es precisamente positiva a la solución del conflicto.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): En nombre del Grupo Popular tiene la palabra el señor De Arístegui.

El señor **DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN**: Señora ministra, ustedes dicen que han hecho todos los esfuerzos para que haya resultados en las negociaciones, en la búsqueda de una solución, como todos hemos dicho, en el marco de la legalidad internacional, en el ámbito de Naciones Unidas, aceptable y viable para las dos partes

y respetuosa con el principio de derecho de la libre determinación. Si hay que juzgar los esfuerzos por sus resultados, no hay resultados, en consecuencia, sus esfuerzos no han sido especialmente brillantes.

Hay que recordar lo que el presidente del Gobierno dijo al principio de su I Legislatura: Esto lo arreglo yo en seis meses. Hay que recordar aquello. En fin, hay que ser un poquito más humilde y prudente cuando se hace ese tipo de declaración. Lejos de estar mejor, no estamos mejor, estamos peor. No voy a dejar de reconocer, sin embargo, como usted misma ha dicho tanto en los medios de comunicación como aquí mismo, que se ha producido un avance en las conversaciones de Long Island en las que se sienta, además del Frente Polisario y Marruecos, Mauritania, Argelia y Naciones Unidas como anfitriones e impulsores del proceso, porque, por fin, usted misma lo ha dicho, se ha aceptado que ciertos planes que hasta ese momento se consideraban anatema fueran siquiera planteados, lo cual es un avance ciertamente novedoso. Pero la tragedia que ha ocurrido y que nos trae aquí hoy demuestra muy a las claras que no estamos mejor y demuestra también muy a las claras que tenemos un problema muy serio porque hay un estancamiento muy grave y hay que buscar unas medidas nuevas, no cambiar el marco, sino pedir actitud y voluntad distinta a las partes. Es evidente que hoy estamos peor que hace apenas unos años.

Han dicho algunos de quienes nos han precedido en el uso de la palabra que estamos hablando de una región fundamental para la paz, la estabilidad y el futuro de África, del Magreb, del Mediterráneo y de Europa. No puedo estar más de acuerdo. Es verdad que el Sahel se ha convertido en uno de los epicentros de terrorismo del mundo con tres tipos distintos, si quiere usted, de modelos de Al Qaeda; no es el momento ni el lugar para entrar en esa cuestión. Es verdad que la estabilidad del Magreb y del Sahel depende de muchas cosas y no en poca medida de la solución de este conflicto. Imaginen ustedes, un Magreb con este contencioso de treinta y cinco años resuelto lo que haría para las relaciones entre Marruecos y Argelia. Imaginemos por un segundo lo que las relaciones entre Marruecos y Argelia mejoradas con medidas de confianza y cooperación intensa en la lucha contra todo tipo de tráfico ilegales, crimen organizado y terrorismo harían para el bienestar, la estabilidad y la seguridad de la región y de Europa.

Respecto de la neutralidad activa —no me gusta leer el «Diario de Sesiones» en la Comisión, pero está aquí a disposición de la señora ministra y de sus señorías—, tengo que decir las muchas veces que hemos encontrado en este corto periodo de tiempo que hemos tenido para mirar el «Diario de Sesiones» referencias del ministro Moratinos o de la propia señora Valenciano a los matices y contradicciones que mantenían con este grupo respecto de la neutralidad activa. Hablaban de compromiso frente a neutralidad activa y hablaban de muchas cosas en las que no vamos a entrar; se lo doy si quieren ustedes, está aquí subrayado en azul. No entremos en la guerra semántica, que es de lo que muchas veces ustedes nos han

acusado, pero es que no es una cuestión semántica, es de fondo; esta cuestión es de fondo, no es semántica, que es lo que ustedes dicen muchas veces en los debates anteriores. Es de fondo en la medida, señorita, en que cuando uno da la impresión a alguna de las partes de que se ha virado, se genera desconfianza ante quien debería tener una posición de firmeza, de claridad y, en consecuencia, de legitimidad ante las dos partes. Cuando hay una sensación por una de las dos partes de que el posible catalizador ha virado, deja de tener legitimidad y credibilidad y en consecuencia ya no tiene la fuerza que tenía antes. Si ustedes han tenido un problema en París, porque el Frente Polisario no se quería sentar con ustedes hasta que condenaran lo que ha ocurrido en el campamento de El Aaiún. **(Rumores.)** Sí, es lo que dice todo el mundo, usted... **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: No es verdad. Es lo que dice El Mundo, no todo el mundo. No confunda El Mundo con todo el mundo.)**

El señor VICEPRESIDENTE (Benegas Haddad): Señora Valenciano, por favor, no dialoguen.

El señor DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN: Lo que usted quiera. Pues hágalo mañana, si puede, siéntese usted con el Frente Polisario, si se dejan. **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: Me sentaré, me sentaré.)** Pues espero y lo aplaudiremos. **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: El que no se sentará es usted, pero yo sí.)**

El señor VICEPRESIDENTE (Benegas Haddad): No dialoguen. Señora Valenciano, por favor, respete el turno de intervención.

El señor DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN: Franca-mente creo que su nerviosismo debería usted guardarlo y controlar un poquito su falta de formas parlamentarias. **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: ¡Qué nerviosismo! ¡Pero si eres tú el que se está metiendo conmigo!)** Tenga usted un poquito de educación parlamentaria y cortesía parlamentaria, que no la tiene. **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: Señor presidente, me interpela él, él es el que me ha interpelado y yo he respondido a su interpelación.)**

El señor VICEPRESIDENTE (Benegas Haddad): Señora Valenciano, por favor.

El señor DE ARÍSTEGUI SAN ROMÁN: Yo no la he interpelado, he hecho una referencia parlamentaria perfectamente legítima. **(La señora Valenciano Martínez-Orozco: Usted ha tenido un problema en París, ha dicho.)** Un poco de tranquilidad y un poco de calma que se ve muy bien que ustedes están absolutamente sobrepasados por los acontecimientos, como es evidente. **(Risas.)**

En cuanto a la lectura jurídica que usted hace, señora ministra, es evidente que se ha confundido muchas veces, mucha gente, la potencia administradora con la potencia

que administra, una cuestión de iure y una cuestión de facto. La cuestión de facto, es decir, que Marruecos es la potencia que administra, que no potencia administradora, en absoluto le otorga la soberanía y nadie le reconoce la misma, porque en efecto es un territorio no autónomo pendiente de descolonización y no se puede bajo ningún concepto, porque es un gravísimo error, y el Gobierno lo ha cometido por boca de su ministro de la Presidencia, invocar eso, porque en política exterior hay que ser muy precisos en el lenguaje; no se puede invocar un precedente, no se puede invocar un informe, hay que hacer un estudio en la historia con continuidad y con seriedad y estudiar con rigor las cuestiones.

España, en efecto, tiene una responsabilidad histórica y ética, pero también la tienen las partes y nosotros apelamos a la responsabilidad que tenemos, es evidente, pero también pedimos a las partes una nueva actitud y una nueva voluntad. Respecto a la cuestión, no sé si hacía usted referencia a lo que yo dije o algún otro portavoz, señora ministra, nosotros no hemos acusado nunca a nadie de esta Comisión de Asuntos Exteriores, a diferencia de otros, de no defender los principios democráticos. A nosotros sí se nos ha acusado de eso varias veces a lo largo de varias legislaturas. Nosotros hemos dicho que aquí estamos sentados los que compartimos principios democráticos y defensa de los derechos humanos, pero no es menos cierto que el vicepresidente del Gobierno dijo que había que defender por encima de todos los intereses de España, ante una pregunta sobre los derechos humanos de un periodista. A un orador tan hábil y un político tan hábil como el vicepresidente primero del Gobierno o le pillaron a contrapié o evidentemente decía lo que quería decir. Nosotros queremos decirle con toda claridad que evidentemente hay que esperar a la conclusión de las investigaciones correspondientes. Usted decía que había que ser prudente antes de emitir un juicio y entonces ¿por qué lo emite el vicepresidente primero del Gobierno? Porque, antes de conocer esa información precisa que ustedes reclaman, resulta que en la rueda de prensa posterior a la visita del ministro del Interior del Reino de Marruecos, señor Cherkauí, dijo que la versión que le presentó refutaba las gravísimas acusaciones. ¿No le parece a usted que se adelantó a los acontecimientos el vicepresidente primero del Gobierno? ¿No le parece a usted que no esperó a la información veraz que usted dice exhaustiva que se requiere para saber exactamente qué es lo que ha ocurrido antes de emitir un juicio que podríamos decir, en el mejor de los casos, era prematuro y yo diría además imprudente y en una posición como la suya, totalmente irresponsable?

Concluimos, señoría, repitiendo lo que dijimos al principio de nuestra primera intervención: un partido democrático, un gobierno de una democracia avanzada no puede hacer ningún tipo de dejación en la defensa de los derechos humanos. Cuando hay sospecha de que se han atropellado hay que estar y hay que ser vigilantes ante esos atropellos, vengan de quien vengan. Lo que tenemos que hacer es exigir transparencia, exigir una investigación y a aquellos que hayan incurrido en cualquier tipo de atropello, de agresión o de responsabilidad, que les caiga todo el peso de la ley. Lo que queremos

decir nosotros además es que no podemos tolerar el apagón informativo, la persecución de medios de comunicación españoles y exigimos respeto escrupuloso a los derechos y libertades fundamentales de los saharauis, de todo el mundo, y de los periodistas internacionales y españoles. Y lo que también pedimos, señorías, ya que podemos, y con esto terminamos, en que se respete por lo menos el turno de intervención de los portavoces, puesto que nosotros lo hacemos escrupulosamente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señor De Arístegui, de eso se preocupa la Presidencia.

Tiene la palabra en nombre del Grupo Mixto el señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Intervendré muy brevemente.

Le comentaba, señora ministra, que el papel de la información en un conflicto político como al que nos enfrentamos, potencialmente armado, porque sabemos que las partes tienen armas, puede convertirse, si me lo permite, en un arma de destrucción masiva de la verdad. Pero también pueden ser utilizados como arma la desinformación y la no información. Dice usted que los datos que tenemos son muy dispares. Efectivamente, puede que sea así, nadie le está pidiendo a usted que actúe con imprudencia, pero no podemos refugiarnos en el hecho de que sea imposible saber cuál es la veracidad de los datos para no posicionarnos o para dejar de denunciar precisamente la imposibilidad de saber cuál es la verdad. Eso es lo que yo creo que le está pidiendo a este Gobierno la sociedad española, que no aprovechemos o que no creamos que el apagón informativo en este caso singular es un hecho que se da y que debemos asumirlo como algo natural que en cualquier otro conflicto no asumimos. También le digo que ese interés que ahora mostraba mi colega el señor De Arístegui por denunciar, por saber, etcétera, deben ustedes tenerlo y también obviamente trasladarlo a la Unión Europea, desde luego a Francia, desde luego a Estados Unidos y también a Naciones Unidas, porque el hecho de que exista este apagón debe ser denunciado por todos ellos porque este conflicto exige libertad para informar y derecho, que es el que nosotros tenemos, para recibir una información veraz.

Termino. No hizo mención a la petición o la recomendación que le hice, pero se la repito, busque, señora ministra, complicidad con otros grupos porque yo creo que en este asunto tiene, sin perjuicio de la crítica que sus actuaciones puntuales puedan tener, me da la sensación, entre todos una posición política y un peso de muchos años que yo creo que no deberíamos desaprovechar.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): En nombre del Grupo de Convergència i Unió tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Creo que el debate está bastante centrado, incluso agotado, en cuanto a los con-

tornos y a los límites de la información que nos ha podido y querido trasladar el Gobierno a esta Comisión. Algún portavoz ha apelado a que usted ha estudiado historia, pero básicamente lo que usted ha estudiado es derecho; algunos otros también hemos estudiado derecho. En derecho civil a veces se invoca que la declaración de voluntad tiene una reserva mental y los contornos de su intervención creo que están caracterizados y coloreados por la prudencia, pero también por evitar tratar algunos elementos nucleares de lo que está sucediendo en estos momentos en un conflicto que es dinámico y que hoy, en el año 2010, en algunos aspectos es distinto que hace cinco años y, evidentemente, que hace treinta años. Creo que usted nos tendría que trasladar, desde la prudencia propia de la jefa de la diplomacia española, su tesis, su opinión, su diagnóstico sobre cosas muy relevantes que están sucediendo en Marruecos, en el Sáhara Occidental, en el Frente Polisario, en el diálogo entre las partes. La política no es solo refutar, que también, aquellas consideraciones que a usted le hayan indignado. En el Parlamento se razona, se refuta, pero como la política es pedagogía, a nosotros creo que nos gustaría conocer sus tesis dinámicas sobre un conflicto que ha vivido algunas novedades en estos últimos tiempos. Estamos hablando de materias que son reservadas, se tiene que actuar con prudencia, pero lo que hoy es materia hiperreservada pasado mañana será lo que quizás nos ayudará a explicar los hechos acaecidos este mes de noviembre.

Creo que es importante —porque estamos en sede parlamentaria— que usted hubiera definido mucho mejor el contorno de su planteamiento en nombre del Gobierno, sus tesis sobre la aplicación de las resoluciones de Naciones Unidas, la evolución de las negociaciones de las partes, si se da el caso, la crítica a la falta de voluntad por algunas de las partes, sin caer en el maniqueísmo que se ha planteado por parte de algunos portavoces, sin prejuzgar, pero sí tomando posición en nombre del Gobierno de España sobre la solución del conflicto del Sáhara a la luz de las resoluciones de Naciones Unidas. Tampoco le pido un informe definitivo sobre los hechos del 8 de noviembre, pero le pido impulso, iniciativa política, sobre el qué, el quién, el cómo, quién investigará, cómo el Gobierno español traerá la energía necesaria para esclarecer los hechos. Esta podría ser una comparecencia que agotara en sí misma el asunto; creo que esta es una comparecencia que ha permitido que la Cámara y esta Comisión conozcan nuevos elementos de la posición del Gobierno, pero esta es una comisión que nos emplaza a nuevos y futuros debates de actualización para conocer la posición del Gobierno y para que esta Comisión también pueda conformar su propio criterio.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): En nombre del Grupo Socialista tiene la palabra la señora Valenciano.

La señora **VALENCIANO MARTÍNEZ-OROZCO**: En primer lugar quisiera decirle al señor De Arístegui que

no solo no es cierto que no me haya sentado en París con el Frente Polisario, sino que lo que he hecho precisamente es sentarme en París durante dos horas con el Frente Polisario. Por eso le decía que no confundiera ni la *Gaceta de los Negocios* ni *El Mundo*, el periódico, con el mundo, como ha dicho. Tampoco acepto fácilmente que el señor De Arístegui nos explique cómo tiene que ser nuestra interlocución con el Frente Polisario, ni siquiera con Marruecos, creo que tienen poco que enseñarnos a ese respecto. Quiero recordar que ustedes tenían un nivel de interlocución próximo a cero con ambas partes cuando nosotros llegamos al Gobierno y así ha sido además con respecto al Frente Polisario históricamente. Así es que me he sentado con el Frente Polisario ya y lo que pretendo es volver a hacerlo.

Por convicción y por responsabilidad, la posición del Grupo Socialista es clara, no hay ningún nerviosismo, lo que hay es una honda preocupación por la situación y una sorpresa reiterada una y otra vez en esta Comisión y en muchas otras por la falta de sentido de responsabilidad del principal partido de la oposición. Eso sí que nos sorprende, nos consigue sorprender todavía en esta Comisión. Por convicción y por responsabilidad hablamos de que se aclaren los hechos, de que se investigue, de que se informe, por qué no, la Minurso. Rechazamos tajantemente la violencia, tajantemente, mucho más en este país probablemente que en muchos otros. Apelamos a la contención y al diálogo; pedimos que puedan entrar los medios de comunicación a informar; apoyamos la tarea de Christopher Ross y apoyamos las conversaciones en Naciones Unidas y trabajamos para que se pueda seguir sosteniendo ese diálogo. Damos un paso más, no rechazamos la neutralidad activa, pero queremos un paso más, no hay ninguna contradicción. Compromiso activo. ¿Para qué? Para una mayor implicación de la comunidad internacional y para la búsqueda de un acuerdo entre las partes que nos conduzca a una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que pueda prever, que prevea, la libre determinación del pueblo saharauí. Esa es nuestra posición, sin ningún complejo, con las dificultades que una posición compleja, sí, tiene en su explicación, pero dispuestos a hacer toda la pedagogía que sea necesaria para que nadie ponga en duda, sobre todo algunos menos que nadie, nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y de la democracia.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Tiene la palabra la señora ministra para contestar a los grupos intervinientes.

La señora **MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Jiménez García-Herrera): En primer lugar, quiero reiterar cuál ha sido la actuación del Gobierno español. Hemos mostrado nuestra preocupación por lo que estaba sucediendo desde el primer minuto al Gobierno de Marruecos directamente. En segundo lugar, hemos pedido investigación de los hechos, no solamente del dato que hemos conocido del ciudadano saharauí con nacionalidad española, sino de todos los hechos. Todos los casos que quieran ser inves-

tigados nosotros se los vamos a trasladar; cuando tengamos documentado todo se lo trasladaremos caso por caso. Hemos pedido una investigación de los hechos y estamos a la espera de la misma. En tercer lugar, sí que hemos defendido en todo momento que haya acuerdo y diálogo entre las partes y sí que hemos contribuido a que lo haya; lo hemos hecho de manera prolongada en el tiempo, con mayor o menor acierto según las ocasiones pero desde la democracia. No ha habido variación. Señor Llamazares, el hecho de que en una línea de un libro de texto se diga que España no ha contribuido a la mejora de la situación porque ha abandonado su posición, no significa que España haya abandonado su posición y no significa que el Gobierno la haya abandonado. Es una mera línea en un libro de texto, que es siempre una opinión, por muy respetable que sea. No ha dicho el nombre del autor, pero digo de antemano que por muy respetable que sea. España no ha abandonado su posición ni su responsabilidad. Me quedo con algo que ha dicho el señor Salvador. Ha dicho: Busque la complicidad de los grupos políticos. Yo soy la ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y creo que tenemos suficientes elementos, aun después de todas las intervenciones, para poder buscar una posición común entre todos los grupos políticos de esta Cámara en relación con la situación del Sáhara Occidental. Es verdad que los sucesos violentos que han tenido lugar durante el desmantelamiento del campamento en El Aaiún han desbordado la situación y la posición de todos los grupos políticos, pero creo que en la cuestión concreta de cómo buscamos una solución que todos queremos de descolonización efectiva del Sáhara Occidental quizás ahí sí podamos ponernos de acuerdo. Yo, brindo toda la disposición del Gobierno para que así lo hagamos. Quizás de esta manera, cuando ocurran sucesos violentos de esta naturaleza, podamos evitar que se produzca una situación parecida a la que se ha producido. Hay muchas cuestiones y muchos matices pero creo que tenemos la capacidad, desde el entendimiento político y las discrepancias políticas, para poder mantener esa posición que ha sido invariable a lo largo de los años, que es que España y su Gobierno defienden el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí, siempre lo han defendido. Hemos trabajado y seguiremos trabajando, a pesar de la dificultad y el momento actual. Por eso me pareció un ejemplo y un ejercicio de responsabilidad que el Frente Polisario y Marruecos mantuvieran una reunión, a pesar de lo que había ocurrido en el campamento. Quiero destacar esto. Creo que es importante que España, el Parlamento, los representantes de los españoles, tengan la capacidad de llegar a ese entendimiento sobre cuál podría ser una posible salida, una solución.

Es verdad, señor Xuclà, que queda mucho que ver, estudiar y analizar, sobre todo esto último, a la luz no solamente de los últimos acontecimientos, sino de nuevos elementos que forman parte del escenario internacional, nuevos riesgos, nuevos problemas. Creo que debemos estudiarlos, debatirlos, antes de lanzar aquí, en una Comisión de Asuntos Exteriores, una hipótesis de trabajo que siempre está sujeta

a la especulación. Como Gobierno debo mantener esa posición de no caer en la especulación, ni siquiera en el análisis. Antes la portavoz socialista decía que siempre hemos pedido una investigación y estoy segura de que los hechos se conocerán, estoy segura. Ya estuvo el viernes un representante de *Human Rights Watch* y ha dicho que va a haber un informe. Esperemos a ver cuál es el informe que nos llega. Es una organización de derechos humanos vinculada a Naciones Unidas; esperemos a ver qué informe llega, esperemos a ver cómo se pueden verificar las informaciones y las declaraciones de personas que se contendrán en el informe. Todo eso lo tenemos que hacer.

Por último, sí que hemos defendido a los medios de comunicación de manera permanente. Sí que hemos exigido al Gobierno de Marruecos que les permita entrar, porque sabíamos que era nuclear en todo este asunto que hubiera una información veraz. Lo hemos pedido hasta el último minuto y todavía seguimos haciendo gestiones para que entren todos, sin excepción ni discriminación alguna. Por cierto, ha habido algunos parlamentarios que han sido expulsados de otros países, creo que les ha tocado casi siempre a los representantes del Partido Popular, los más recientes. Ha habido un pronunciamiento de la Cámara y hemos hecho siempre gestiones desde el Gobierno para solventar la situación y para trasladar nuestro malestar y nuestra queja al gobierno correspondiente; siempre lo hemos hecho. Me van a permitir, señorías, que reivindique la gestión que ha hecho el Gobierno español. Por supuesto, estamos sometidos a la dura y fuerte crítica y tenemos que tomar nota de todo lo que ustedes han dicho aquí y claro que lo hacemos con todo respeto. Pero también algunas cuestiones deben quedar claras, y es nuestra petición permanente al Gobierno de Marruecos para que defienda y proteja los derechos fundamentales, la petición de investigación, la no utilización de la violencia; investigación por encima de todo, permitir que la prensa pueda viajar e informar de manera veraz. Lo que está en el fondo de la cuestión es lo que creo que nos debería ocupar; al menos ahí sí que podríamos llegar a un principio de acuerdo y entendimiento, y es que entre todos defendamos la posición de España en relación con la solución que se tiene que encontrar para el Sáhara Occidental. Como ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación estoy dispuesta a ello. Hay elementos suficientes y sobre todo razones suficientes para pensar que si damos un impulso para buscar la solución del conflicto no tendremos que asistir a sucesos tan lamentables como los que hemos vivido en estas últimas semanas. **(Aplausos.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Gracias, señora ministra, por su comparecencia y sus explicaciones.

Terminamos esta parte del orden del día de la Comisión. Les ruego que me permitan despedir a la ministra pero quedan otras cuestiones. **(Pausa.)**

RATIFICACIÓN DE LA PONENCIA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE DELIMITACIÓN DE LOS ESPACIOS MARÍTIMOS DE CANARIAS (Número de expediente 122/000074.)

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señorías, quedan dos temas del orden del día que tenemos que resolver. En primer lugar, damos por ratificados los nombramientos de la ponencia que va a estudiar las aguas marítimas de Canarias.

DICTAMEN SOBRE:

- **DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN POR ESPAÑA DE LA ADHESIÓN DEL REINO DE MARRUECOS AL CONVENIO RELATIVO A LOS ASPECTOS CIVILES DE LA SUSTRACCIÓN INTERNACIONAL DE MENORES, HECHO EN LA HAYA EL 25 DE OCTUBRE DE 1980. (Número de expediente 110/000221.)**
- **PROTOCOLO FACULTATIVO SOBRE LA JURISDICCIÓN OBLIGATORIA PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA CONVENCION DE VIENA SOBRE RELACIONES DIPLOMÁTICAS, HECHO EN VIENA EL 18 DE ABRIL DE 1961. (Número de expediente 110/000222.)**
- **PROTOCOLO FACULTATIVO SOBRE LA JURISDICCIÓN OBLIGATORIA PARA LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA CONVENCION DE VIENA SOBRE RELACIONES CONSULARES, HECHO EN VIENA EL 24 DE ABRIL DE 1963. (Número de expediente 110/000223.)**
- **ACUERDO DE SERVICIO DE PRÉSTAMO ENTRE LOS SIGUIENTES ESTADOS MIEMBROS CUYA MONEDA ES EL EURO: EL REINO DE BÉLGICA, IRLANDA, EL REINO DE ESPAÑA, LA REPÚBLICA FRANCESA, LA REPÚBLICA ITALIANA, LA REPÚBLICA DE CHIPRE, EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO, LA REPÚBLICA DE MALTA, EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, LA REPÚBLICA DE AUSTRIA, LA REPÚBLICA PORTUGUESA, LA REPÚBLICA DE ESLOVENIA, LA REPÚBLICA ESLOVACA, Y LA REPÚBLICA DE FINLANDIA Y KFW, ACTUANDO EN INTERÉS PÚBLICO, CON SUJECCIÓN A LAS INSTRUCCIONES Y ACOGIÉNDOSE A LA GARANTÍA DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA, COMO PRESTAMISTAS, Y LA REPÚBLICA HELÉNICA COMO PRESTATARIO Y EL BANCO DE GRECIA COMO AGENTE DEL PRESTATARIO, HECHO EN ATENAS Y BRUSELAS EL 8 DE MAYO DE 2010. (Número de expediente 110/000224.)**
- **ACUERDO ENTRE ACREEDORES SUSCRITO POR EL REINO DE BÉLGICA, LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA, IRLANDA, EL REINO DE ESPAÑA, LA REPÚBLICA FRANCESA, LA REPÚBLICA ITALIANA, LA REPÚBLICA DE CHIPRE, EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO, LA REPÚBLICA DE MALTA, EL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, LA REPÚBLICA DE AUSTRIA, LA REPÚBLICA PORTUGUESA, LA REPÚBLICA DE ESLOVENIA, LA REPÚBLICA ESLOVACA, Y LA REPÚBLICA DE FINLANDIA, HECHO EN BRUSELAS EL 8 DE MAYO DE 2010. (Número de expediente 110/000225.)**
- **CONVENIO EUROPEO PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (REVISADO), HECHO EN LA VALETTA EL 16 DE ENERO DE 1992. (Número de expediente 110/000226.)**
- **DENUNCIA DEL CONVENIO EUROPEO PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, HECHO EN LONDRES EL 6 DE MAYO DE 1969 Y PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 180, DE 5 DE JULIO DE 1975. (Número de expediente 110/000227.)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Benegas Haddad): Señorías, del punto 3 al punto 9 del orden del día tenemos tratados y convenios que ratificar. ¿Entendemos que se aprueban por asentimiento? (**Asentimiento.**) Se aprueban.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y diez minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

